A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN MADRID: Edición de la mañana. 2 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre. PRECIO DE LA VENTA
Por menor,
Scéntimos ejemplar.

PO cets. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid Viernes 17 de Marzo de 1899

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LÍNEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes à Bancos y Sociedades, à precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

Con arregio à la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.-NUM. 15.018

NOTA DEL DIA

IMPRESIÓN GENERAL

Ha comenzado la animación electoral fuera de Madrid. Se van los candidatos y no enteramente satisfechos del gobierno sus propios amigos.

El primer golpe al caciquismo lo ha dado el ministerio en la cabeza de los suyos. Esa autoridad tiene ya reconocida para seguir la campaña contra los otros caciques.

Se hablaba de los encasillados de oposiciones enteras y no se asustaba nadie. Se hablaba de provincias dadas en feudo y nadie se espantaba.

Cuando el favor oficial se reducía á un caso dado se solia producir sorpresa mayor que cuando se extendió más tarde á partidos enteros. Pero la costumbre de vivir mal se hace imposible cuando se conoce la manera de viwir bien.

Y la conducta plausible del gobierno marca otros rumbos y empieza otra vida.

Arriesgado es el primer paso. Hasta ahora con el aplauso general va bien la situación. Mas no hay que hacer cálculos sobre el resultado. Han de ser derrotados los ministeriales en varias provincias. Donde las inteligencias electorales, que no escasean, resulten imposibles, la lucha será más fuerte. No se producía antes la gravedad en el mayor número de las actas por la presión del gobierno, sino por la saña de la contienda. Ahora podrá repetirse más el mismo hecho. La absoluta falta de preparación y la defensa muy limitada de los inte-

reses políticos ministeriales, ha de mostrar muy diversas enseñanzas. La misma mayoría que se presume y se espera, poco numerosa, y con los votos de más, prec samente necesarios, respondiendo como responde á una política que suma varias procedencias, será dificil de mantener unida.

Las oposiciones no van mal. La organización local es suya. Seguramente que no se habra reunido en los Ayuntamientos lo mejor de cada casa. Y dados los empeños que pone el candidato en mantener su influencia, más absorbentes y más fieros cuanto es más grande el personaje á fuerza de favores y de mercedes recibidas en el trascurso de los años, tendrán que esperar menos generosidad y gratitud los amigos del gabinete.

Ciertos procedimientos de buena conducta no se han reconocido todavia como principios políticos.

Entretanto, la confianza ministerial merece un éxito, y su generosa audacia alguna correspondencia de la pública opinión.

Porque hasta ahora el partido go-

196

balcón de la Giralda se lanzó á la calle, va bien porque no ha llegado al suelo.

Cómo le irá después, ya lo vere-

TRIBUNA LIBRE "

LIGAS MARÍTIMAS

Estas asociaciones navales, existentes en Inglaterra, Italia, Alemania, y en creación actualmente en Francia, tienen por objeto aportar con su concurso un sólido apoyo y una esforzada ayuda ai desarrollo del poder maritimo de la nación, defendiendo en todas sus esteras sociales, económicas, políticas y gubernamentales los intereses de todos los organismos y de todas las industrias navales, en unión de todos los elementos necesarios al poder del mar.

A su sostén y engrandecimiento concurren por todos los medios de estimulo, concordia y unión imaginables, y por todos los de expansión, enseñanza y propaganda po-sibles, como conferencias, libros, folletos, revistas y periódicos, acudiendo también á los poderes públicos con razonadas exposiciones cuando las circunstancias lo

Un organismo así constituido para dar espiritu maritimo al país, ilustrando y cultivando en ét las aficiones navales, aunando aspiraciones aisladas, borrando rivalidades y encauzando las corrientes de la opinión por buen camino hacia la verdadera finalidad de dar poderio maritimo á la nación, sería muy útil y conveniente en España en las presentes circunstancias, y siempre fecundo y provechoso en el porvenir.

Reunidas en una Liga maritima todas las clases interesadas en las industrias navales del país y en su comercio marítimo, como los pescadores, patronco, navieros, constructores, industriales diversos, marinos mercantes é individuos de todos los cuerpos de la armada, con la ayuda de los hombres de ciencia y de estado, políticos y periodistas que quisieran cooperar desintere-sadamente á la vida naval de la nación, prestarían gran ayuda á los gobernantes en su obra de regeneración y su Liga serviría de gran palanca y estrecho lazo de unión á todas las iniciativas individuales y colectivas encaminadas al mismo fin, que hoy suelen agitarse aisladas, desatendidas y á veces antagónicas, sin alcanzar utilidad propia ni proporcionarsela al Estado.

Para conseguir su engrandecimiento maritimo, los principales objetivos de la constante y activa preocupación de la Liga se-

Malinstructiva propaganda uaval, dirigi-da à hacer nacional el movimiento de regeneración maritima, sacando de su retraimiento é ignorancia à la masa general del

El fomento de todas las industrias de pesca y la instrucción de las clases pesca-

El estudio y desarrollo de todas las vias medios de navegación comercial, utilizables y productivos. El fomento de las construcciones navales

en general y de todas las industrias ane-El desarrollo de la marina mercante con

la mayor amplitud posible y la educación de su personal. El fomento de toda la fabricación de material de guerra naval.

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publica-dos en esta seccion aparecen bajo la exclusiva responsa-bilidad de los firmantes, sin que el periódeo se haga sobernante, como aquel que desde el lidario de las opiniones en ella emitidas

El desarrollo y organización de la marina militar con arreglo à las exigencias po-liticas y económicas del Estado.

La popularización de la historia marítima y la conmemoración de los grandes hechos navales nacionales, así como la de sus

La creación de obras de solidaridad para toda la gente de mar.

Con estos medios se completaria la educación marítima del pueblo, por la inteligencia, por el corazón y por el bolsiilo; se abriria el camino para obtener una nutrida población marinera por la práctica de la vi-da é industrias de mar; se le patentizarian diariamente al país de diversos modos, los peligros que corre viviendo sin poder del mar; se enseñaría y tacilitaría á las clases más directamente interesadas, los medios de coadyuvar á él; se protegería toda aspiración útil; se fomentaría toda industria provechosa, y se tendria; en suma, un orga-nismo marítimo nacional á independiente, que con la representación de todas las ideas de todas las personalicades, de todas las colectividades y de todas las industrias marítimas de la nación, se encargaría de dar fuerza por la unión y eficacia por la inteligente dirección, á les diversas actividades y necesidades de la vida marítima de España.

La manera de constituir en ella esa Liga naval ó maritima, y de hacerla funcional con activa y prevechosa regularidad, nos la enseñan las naciones europeas mencionadas, donde existen vastas asociaciones, como la Nary League, la Lega Navale, la Lique maritime, etc.

Su creación queda á cargo de la marina, del comercio, de la industria y de la prensa, si patrocinan la idea, y quieren darle forma y vida propias, por creerla beneficiosa para la patria.

A. Navarrete.

DE AYER A HOY

Nunca menos que ahora han tenido fundamento los cálculos sobre las fuerzas del futuro Parlamente.

Por lo mismo nos abstenemos de comen-

tar los que se hacen y circulan. Consideramos por los hechos que la mi noria que acaudille el Sr. Sagasta será muy numerosa; pero ahí nos quedamos en nuestras profecias, porque toda otra presunción seria hoy enteramente caprichosa.

No bemes de ocultar, sin embargo, le que otres dicen, porque en esto como en todo tenemos el deber de ser fieles cronistas de lo

Consignaremos, pues, las noticias de los circulos, pero dande á cada rumor el valor que realmente tenga en el momento en que carcule.

Por ejemplo, dicese hoy que en Madrid no presentará el gobierno más que cuatro camdidatos, quedando los otros cuatro para las oposiciones, y de elios cuentan los amigos del Sr. Sagasta con obtener tres para oticos tantos hombres importantes de su partide.

Alunque esto y otras noticias que se reciben de provincias parece confirmar las impressiones de armonía y concordia que hemos indicado, especialmente entre conservadores y liberales, la verdad es que nada

pued e asegurarse con tanta anticipación. Resipecto de candidaturas gamacistas asegura un periódice que tienen asegurado el triunto los señores siguientes:

Gamazo (D. German y D. Trifino), por

Maura y Ribot, por Baleares. Monares, por La Almunia.

Recio de Ipola, por Toledo.

Marques de Ibarra, por Alcalá.

Marqués de Hazas, por Santander. Sáuchez Guerra, por Cabra. Silvela (D. Francisco Agustín), por Arenas de San Pedro.

Bustillo, por Sabadell. Rodríguez de la Borbolla, por Sevilla. Conde de Belascoain, por Canarias. Alouso Martinez, por Burgos.

Además de los citados, afírmase que otros tres amigos del Sr. Gamazo obtendrán el acta, uno por Palencia, y los dos restantes por las Camaras Agricolas.

No falta quien sostenga que, además de les 17 ya citados, pueden conseguir el triunfe algunos otros gamacistas hasta aproximarse al número de 40. El tiempo irá depurando las esperanzas y noticias.

En algunos circulos se comenta la fecha algo lejana que el gobierno ha fijado para la reunión de las Cortes.

A esta observación contestan los ministeriales diciendo que el gobierno necesita de todo ese tiempo para preparar los trabajos parlamentarios, pues toda su obra reformista desea someterla à las Cortes, y en cuanto las futuras Camaras queden consti-tuídas, someterá á ellas los correspondientes proyectos de ley, que serán de todos los departamentos, y muy especialmente dei de Hacienda.

Ya hemos dicho que el gobierno aspira à que las Cámaras queden constituídas el 10 de junio, y para ello recomendará que las actas que hayan de ser moy discutidas pasen à la categoria de graves.

También parece que es propósito del go-bierno que del 15 al 18 de junio comiencen en las Cámaras los debates sobre proyectos de ley, empezando por los de fuerzas de mar y tierra.

En la discusión política que habrá de suscitarse se dice que el gobierno se propone ser muy parco, expresando que sus propositos los expresa en los diversos proyec-

El programa ministerial es el mismo que ya hemos indicado.

Por el momento nada más se dice ni se comenta sobre el futuro Parlamento.

EL DECRETO DE DISOLUCION

El texto oficial del real decreto de disolución de Cortes que hoy publica la Gaceta es el siguiente:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquia y de acuerdo con mi Consejo de En nombre de mi augusto hijo el rey don

Alfonso XIII, y como reina regente del Vengo en decretar lo siguiente: Ariculo 1.º Se declaran disueltos el Con-

greso de los diputados y la parte electiva Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de junio proximo. Art. 8.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la

monarquia el 16 de abril y las se senadores el 30 del mismo mes. Art. 4.0 Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del

presente decreto. Dado en Palacio à 16 de marzo de 1899.-Maria Cristina .- El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

Hoy aparece en la Gaceta el real decreto cuyas bases esenciales hemos adelantado en anteriores ediciones, relativo al número de senadores que deben tener asiento en la alta Camara después de la segregación de las Antillas.

Las razones en que se funda dicha resolución están claramente expuestas en el preambulo, que dice así: La pérdida de Cuba y Puerto Rico ha dejado sin efecto las disposiciones legales

que establecieron y regularon la representación en las Cortes españolas de aquellas provincias y privado al Senado de los 19 senadores que elegian.

Mantener en su integridad la representación de las distintas capacidades y organismos, tan sabiamente ponderada en la ley politica de la Monarquia, es necesidad à que debe acudirse inmediatamente para que halle cumplimiento el artículo constitucional que de modo preceptivo fija el número de senadores electivos, y para que la representación nacional no resulte incompleta en las sucesivas renovaciones que el vo-to de los ciudadanos haya de hacer en la alta Cámara.

Bastaria, al efecto, restablecer el cumplimiento del artículo 2.º de la ley de 8 de tebrero de 1877, que disponía se eligieran tres senadores por cada provincia; pero como entre éstas estaba incluida la de Puerto Rico, que hoy no pertenece á España, es indispensable además conterir á otras la elección de los tres senadores que la peque-ña Antilla votaba, á tenor del art. 2.º de la ley de 9 de enero de 1879, para que resulte cubierto el número de las que las provincincias antillanas elegian.

La norma para determinar los distritos electorales que han de ver ahora ampliada su representación en el Senado, habrá de buscarse en el censo de población, que ha sido siempre la base de la representación electoral, y la que adoptaron las leyes de 8 de febrero de 1877 y 9 de enero de 1879 y real decreto de 30 de junio de 1881, al rebajar á las provincias de menor población el número de senadores que habían de elegir Cuba v Puerta Rico.

Recobrando las provincias que hoy no votan más que dos senadores su primitivo derecho de tener tres representantes en la alta Cámara, y nombrando cuatro las de Barcelona, Valencia y Madrid, que son las de mayor población, quedará completo el número de 180 en que la ley constitucional del reino fija la parte electiva del Senado.

Hé aquí ahora la parte dispositiva:

Artículo 1.º Las provincias de Alava,
Albacete, Avila, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zamora, que con arreglo al real decreto de 30 de junio de 1881 elegian dos senadores elegirán tres en las renovaciones del aito Cuerpo Colegislador que tengan lugar á contar desde esta fecha.

Art. 2.º Las provincias de Barcelona, Valencia y Madrid elegirán en adelante cuatro senadores cada una y tres las restan-tes no mencionadas en este real decreto, segun vienen haciéndolo hasta aqui, de con-formidad con el art. 2.º de la ley de 8 de febrero de 1877. Art. 3.º De este decreto se dará cuenta

a las Cortes del reino.

CONFLICTO CONJURADO

POR TELÉGRAPO

El canciller, principe de Hohenlohe, ha declarado en el Reichstag que acepta la transacción propuesta por el Sr. Lieber, mediante la cual se aliarán todos los partidos, excepto la extrema izquierda. Queda, por lo tanto, conjurado el con-

Berlin 16. El Reichstag ha adoptado la proposición

de ley de Lieber. Berlin 16.

El Reichstag ha adoptado la totalidad del provecto de ley relativo al aumento del contingente militar.-Fabra.

DE ALEMANIA

EDICION DE LA NOCHE

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Visita regia. — Telégrafo á través del Africa. - El ferrocarril del Cabo de Buena Esperanza al Cairo. - Enmienda del ductor Lieber.-El ejercito en pie de paz.—Los restos de los principes de Bismarck.

Berlin 17. 11 ma.

El rey Oscar II de Suecia, al regresar de su viaje al Mediodía de Francia, se detendrá en esta capital para saludar al emperador y á la emperatriz de Alemania.

La National Zeitung asegura que Cecil Rhodes, que ha visitado al emperador Guillermo en nombre de la reina Victoria, ha firmado un contrato con el gobierno alemán para el tendido de una línea telegráfica que, partiendo de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, atravesará las posesiones alemanas del Este de Africa.

El famoso hombre de negocios no ha logrado la autorización para construir dos ferrocarriles en dicha colonia y unir por medio de la prolongación de una línea férrea las ciudades del Cairo y el Cabo.

Toda la prensa aplaude el proyecto estimándolo sumamente beneficioso para el comercio alemán.

Mr. Rhodes ha manifestado que tiene autorización de la Compañía del Congo para que el ferrocarril á través del Africa atraviese dicho territorio; pero que es preferible, por ser más corta la línea, que atraviese los territorios alemanes.

El Reichstag ha aprobado una enmienda del doctor Lieber, jefe del centro católico, por la que se aprueba condicionalmente el aumento del ejército alemán en pie de paz á 502.506 hombres.

Aver fueron trasladados los restor de los príncipes de Bismarck al panteón construído en Friedrichruhe; al acto ha asistido el emperador Guillermo. Holdzman.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,

La empresa de LA CORREPONDENCIA DE ESPANA, signiendo la costumbre establecida por les grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha heche un trate con la acreditada fábrica de relejes de D. Carles Coppel, de cuyas condi-ciones se pueden enterar en el anuncie que va en cuarta piana y que recomendamos á nuestres lecteres per las ventajas que

BIBLIOTEGA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

-También he dicho que estaba en la creen- , noso correo, multitud de cartas, telegramas y cia de que ese viaje había sido prescrito por el médico.

-¿Por mi médico?... ¿Qué broma ha sido -¡Caramba! Me he dejado llevar por el in-

terés de un fiel servidor, haciendo pasar por enfermo al señor conde. -¡Imbécil! ¡Cuántas veces te he prohibido su letra en este sobre de luto riguroso. Será inventar mentiras, sobre todo las que pueden ser enojosas!

¿Qué más? -Nada. El señor encontrará sobre su mesa un montón de cartas y telegramas. -¡Ah, mi familia!-murmuró el conde.

Y levantándose, se disponía á entrar en su despacho. -Me olvidaba decir á usted-prosiguió el

celoso y fiel Uliano-que, desde hace un mes, viene todos los dias una señora francesa que desea con insistencia ver al señor. -¡Una francesa!... ¿Cómo se llama?

bastante bonita.

Sin desanimarse por mi eterna contestación: «El señor está ausente», vuelve por aqui todos los dias.

Aun no ha venido hoy, y se me figura que no ha de tardar mucho en presentarse. -¿Dices que es joven y bonita?-dijo el conde Pedro pensativo.

-Encantadora! Morenita, como una geor-

ñana, otras veces por la noche.

giana, y con unos ojos... ¡Gospodi, qué ojos! -Modera tu entusiasmo, amigo mio. ¿Y wiene vestida con elegancia! Uliano dejó ver un gesto desdeñoso. -¡Ah! En cuanto á eso, sí que no. Trae un vestidito de lana negro, como no querría po-

nérselo Teodosia, mi mujer. No trae pendientes, ni ninguna otra alhaja. Va con snma sencillez. -Sin duda será alguna institutriz francesa que viene en busca de socorro,-dijo el

-¿Una institutriz? ¡Caramba! ya me abonaria yo a recibir sus lecciones. -¡Vicioso!... Vamos, puedes volverte á la

antesala. Y riendo, á pesar suyo, Pedro de Rochebriant, se dirigió à su despacho.

Durante este colequio, la vaporosa Wanda, instalada en la habitación de Angela, descansaba lánguidamente en uma otomana. Sopre la mesa del conde habia un volumi-

09 Ministerio de Cultura

tarjetas postales. Pedro, al verlo, hizo un gesto de disgusto. -: Peste! y que correspondencia... seguramente que no soy yo el que se puede leer to-

¡Calla! aqui veo cartas con el borde negro... cse habrá muerto mi padre? Pero no, aqui veo

Angela que... No concluyó, y cogiendo el pliego le abrió y leyó las líneas siguientes:

«Hijo mío: »En el momento en que la muerte de tu hija unica, y la enfermedad mental de tu mujer, nos visten de luto á ambas familias, me entero por manos extrañas, que estás arrastrando el nombre glorioso y hasta aqui sin mancha, de los Rochebriant, por el fango de la ignominia.

»Esta mañana, tu suegro, justemente irri--Señora Dupont. Es joven y caramba! tado con tus desórdenes, ha venido á anunciarme su intención de solicitar en nombre de su hija la separación de cuerpo y de bienes.

Algunas horas depués he recibido una carta de la embajada de Francia en San Peters-La visita tiene lugar unas veces por la ma- | burgo, que me ha hecho salir los colores á la

Te la envio adjunta con esta.

mentan demasiado los dolores para que pueda tratar de exhortarte á modificar tu vida. »Además, he perdido por completo la esperanza de que me escuches.

"Tengo el alma demasiado ulcerada, ms ator-

>Una palabra, sin embargo. »Si aún no estás bastante corrompido para despreciar los consejos de un pobre anciano que está al borde de la tumba, voy á atreverme á darte uno.

Envía por ti mismo v lo más pronto posi-

ble la dimision y no te expengas à ser des-

»De ese modo te evitarás el último oprobio.

»Firmado: Luis René Felipe,

MARQUES DE ROCHEBRIANT.

-: Pero qué es lo que ha pasado?-exclamo Pedro, que se había puesto muy pálido. Acometido de ardiente fiebre, metió la mano en aquel monton de papeles y leyó, ó más bien devoró, todas las cartas y telegramas que le habian dirigido durante su ausencia.

Así supo que hacia un mes que había muer-

HIJA POR HIJA

aquí la recordará necesariamente á su hija y

á sus terrores. Entonces, ¿qué debemos hacer?-preguntó el señor Fremont lleno de inquietud. El señor Morel de Nantes pareció vacilar.

Después, como si hubiera logrado triunfar de algún escrúpulo de delicadeza: -Confíeme usted á la enferma, -dijo con | -Los negocios no admiten espera. autoridad. Yo me encargo de su curación.

-¿Qué propone usted? ¿Colocarla en una casa de salud?—exclamó el banquero. -Sí, en el establecimiento que yo he fundado, La Villa Paraiso. El clima es muy saludable; la exposición al pleno mediodía, encantadora. Un vasto parque lleno de sombra; tres

médicos agregados al establecimiento y... -¡No, no y no!-gritaron á una vez y enérgicamente el marqués y el señor Fremont. -: No faltaba más que esto!-murmuró el

señor Brisac indignado. -Sea-dijo el señor Morel imperturbable, -creo que se equivocan ustedes, señores. Sin embargo-añadió con una amable sonrisa,-si cambian ustedes de opinion, la villa Paraiso, es decir, la curacion, la abrirá siem-

Se inclinó y salió.

pre sus puertas.

de editedus, ese vidos XVII Oprobio y verguenza

El señor Fremont prolongó su estancia er Menech durante toda una semana.

Era muy grande la impaciencia que se habia apoderado de él por volver á Paris. Su absurda pasion por Irene de Nangy era causa de que le parecieran larguisimas las horas que pasaba fuera de su lado.

Sin embargo, por pudor no se atrevió á abreviar más su visita. Pero, por último, poniendo como pretexto sus negocios, dió orden para que se preparara

su equipaje. La mañana de su partida solicitó del señor Rochebriant una conversacion particular. El anciano marqués nunca habia experimentado gran simpatía por aquel hombre de negocios, henchido de su suficiencia, y que en

todas ocasiones hacía alarde de su riqueza. La noticia de su partida le regocijo secretamente; pero la peticion de aquella entrevista le causo alguna inquietud. Vislumbraba algo desagradable, y temía al-

gun desconocido peligre-

-Vengo à despedirme de usted-dijo al entrar el señor Fremont. Sujeto, como siempre, por la gota; inmóvil

-¡Qué quiere usted!-suspiró el banquero.

Se aproxima el fin de mes, y tengo que arreglar ciertas operaciones. La Bolsa es un odioso tirano.

periores á todo deber de familia. -Usted perdone; pero un banquero tiene también su punto de honor, muy parecido al de un militar.

Pobre hija mía! A usted se la dejo confiada, señor marqués. Suspiró. Después, en tono grave:

telegramas. -Otro tanto he hecho yo ... Me he gastado en comunicaciones más de doscientos francos;

-Mi hijo se conduce indignamente-declaró con voz sorda el general. -Sí, sí, indignamente-repitió con cólera el señor Fremont.-¿Sabe usted, señor mar-

muró con tristeza el general. -Mientras vivía Tamara, conservaba aún la esperanza de que mi yerno demostraría algun día mejores sentimientos. Pero hoy...

plico á usted, nada de escándalo-interrumpió el general. -Veamos, amigo mio-dijo afectuosamente el banquero,-razonemos sin acalorarnos sobre

los últimos sucesos. Cogió una silla, la colocó frente al sillón que ocupaba el general, y sentándose dijo: -Yo he constituido à mi hija una dote de quince millones.

Es un buen bocado, me parece. Ahora bien, ¿sabe usted la única inversion

en su asiento, el general manifestó el asombro que le producía ver marcharse tan pronto al padre de Angela.

-¡Psch!-dijo el viejo soldado.-Esas no son obligaciones de honor; de esas que son su-

De todos modos, pienso volver muy pronto.

- Pero cómo es que estamos tanto tiempo in recibir noticias de mi verno? -No lo sé-gruñó el general, -le he escrito carta sobre carta y le he enviado numerosos

diez telegramas con respuesta pagada.

qués-prosiguió-que á no ser por la estimación que me merece la honrada personalidad de usted, hace mucho tiempo ya que hubiera impulsado á mi hija á pedir la separación de bienes?

-Lo he comprendido perfectamente-mur-

-Por favor, no haga usted nada! Se lo su-

NOTAKIOS DE ULTRAMAR

. Una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, contiene las siguientes disposiciones: 1. En cumplimiento de lo dispuesto en

el real decreto de S del corriente, se consideran como excedentes los notarios de Ultramar à que el mismo se refiere para todos los efectos legales, y especialmente para los que determinan los artículos 35 del reglamento general del notariado y 5.º del real decreto de 20 de enero de 1881.

2.ª Las juntas directivas de los Colegios notariales lo tendrán presente en los turnos de concurso y traslación al formar sus clasificaciones y propuestas, señaladamente en las correspondientes al turno 2.º, clasificando a dichos notarios como excedentes de distinto colegio al de la vacante, siempre que los interesados reunan las condiciones exigidas en el real decreto de 23 agosto de 1891.

8." Los recurrentes acreditarán ante dichas junta directivas los requisitos a que se refieren esta real orden y el real decreto de 3 del corriente, o suministrarán los datos necesarios para que puedan comprobarse, en vista de sus expedientes personales obrantes en el ministerio de Ultramar.

4.ª Los notarios de Ultramar á quienes se refieren las disposiciones unteriores, habrán de justificar necesariamente su condición de excedentes, para optará notarias del reino, ante las respectivas juntas directivas de los colegios ó ante la dirección de los Registros y del Notariado dentro del plazo de seis meses. Transcurrido este plazo perderán el derecho que les reconoce esta real orden.

LA HERENCIA DE UNA REINA

POR TELEGRAFO

El tribunal civil del Sena ha dictado hoy Sentencia declarando nulo el auto arbitral dictado en Madrid el 2 de octubre de 1895, y nulas, por lo tanto, las consecuencias de dicho auto, relativo á sucesión de la reina D. Maria Cristina de Borbon. - Fabra.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió da junta municipal de asociados bajo la presidencia del marqués de Aguilar de Campóo, para continuar la discusión del presu-

puesto ordinario del interior para 1899-900. Firmada por los Sres. Alonso Colmena-res, Clot y Uruburu, se dió lectura de una proposición interesando se lleve a cabo una revisión del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, que se estaba discu-tiendo, por entender que la cifra total de sus ingresos era ilusoria. A este efecto se proponía el nombramiento de una comisión formada del seno de la junta, para llevar á

cabo el examen y revisión del presupuesto. En apoyo de la proposición hizo uso de la palabra el Sr. Alonso Colmenares, demostrando con datos á la vista que el proyecto de presupuesto aprobado por el Ayun-tamiento carecía de medios de ejecución para obtener al final de su ejercicio resultados positivos de beneficio para el pueblo de Madrid, toda vez que la citra aproximasda de 30 millones en que se ha calculado era ficticia, puesto que el ejercicio anterior y los anteriores habían sido salcados con déficit, aunque muy pequeño en el año úl-

Después de rogar á los vocales que apro-baran la proposición para no incurrir en la censura de que fué objeto la junta por parte del gobierno civil, al someter a su aprobación el presupuesto para el ejercicio de 1897-98, hicieron uso de la palabra en pró de la proposición los Sres. Clot y López Balboa, contestando extensamente el señor Fernández Guevara para impugnarla.

Previas algunas palabras de los señores Díaz Valero y Amirola, fué desechada la proposición en votación nominal por 27 votos contra 21.

Puesta á discusión la totalidad del pre-supuesto, el Sr. Díaz Valero se mostró disconforme con el mismo, exponiendo su criterio de que debe retirarse y ser formado
de nuevo por el Ayuntamiento, en ferma
que sea compatible con las necesidades del
pueblo de Madrid y las exigencias de la hacienda municipal.

Manifestó que a este efecto, y a fin de no incurrir en responsabilidad por lo que se

refiere al retraso que motivaria la revisión de los presupuestos, seria conveniente que por la alcaldía presidencia se hiciera constar al gobernador que al posesionarse de su cargo y encontrarse con un presupuesto de cifras imaginarias, antes de car lugar á sujetarse a ese presupuesto, que no se hallaba acomodado á las circunstancias, y amoldarse à seguir el camino trazado, urgia se la concediera un plazo ampliatorio para presentar a su aprobación el presupuesto que después de maduro examen formulara en definitiva el Ayuntamiento.

Examinando los arbitrios ilegales que en el preyecto se creaban, citó varios de los que no consideraba realizables.

El Sr. Arredondo, en nombre de la comisión, defendió el proyecto de presupuesto. El Sr. Alonso Colmenares combatió à grandes rasgos el presupuesto, repitiendo los mismos razonamientos que expuso al ocuparse al principio de la sesión de la deiensa y apoyo de su enmienda, sintetizando su discurso en la conveniencia de que toda vez que la corporación no ve medios de reducir sus gastes ni aliviar sus cargas, se nivele el presupuesto dentro de los estrechos límites en que se hallan encerradas sus necesidades.

Contestado brevemente por el Sr. Fernández Guevara en nombre de la comisión, se aprobó la totalidad en votación nominal, suspendiéndose la sesión á las siete.

TEATRO REAL

«Los Hugonotes», por la Sra. Darclee.

Tratándose de oir á la Sra. Darclée era de suponer que el teatro estuviera lleno, como efectivamente lo estuvo. De La Traviata pasó á cantar la ópera de Meyerbeer que encabeza estas lineas. Las facultades vocales de la artista, su conocimiento teatral y su talento y disposición naturales, facilitanle esta transición entre obras de tan distinta factura musical. Si á esto añadimos el calor y la vehemencia del temperamento artístico que la distingue, podrán juzgar nuestros lectores de cómo cantaria anoche la Sra. Darclée y de qué manera dió carácter al apasionadísimo personaje de Valentina.

Radiante de belleza y vestida con elegancia suprema, los espectadores no dejaban de mirarla y admirarla en los terribles momentos de la lucha con Raul, en el cuarto acto. Cada frase, dicha con ardiente cariño en el hermoso dúo, promovia una tempestad de aplausos para la eximia artista. En la escena y duo con el bajo fué un

derroche de maestría y de buena escuela. No una, como la mayor parte de las tiples cantan, sino dos fueron las cavallettas que la Sra. Darciée nos hizo oir en el allegro de este interesante duo. Tanto al final de este número cuanto á la terminación de la ópera, tuvo que presentarse en escena la se-nora Darciée multitud de veces, entre las aclamaciones más entusiastas y cariñosas

de la concurrencia.

Muy bien la Sra. Galvany, haciendo de reina Margarita, escuchando aplausos en la dificil aria del acto segundo; y muy discreta la Srta. Gardeta, representando el paje Urbano, y diciendo perfectamente el rondo. El tenor Angioletti se defendió con los

brillantes agudos que emitió en más de una ocasión, y aunque el público estuvo reserva-do con el al final del raconto, concluyó por manifestarle su complacencia. Enfermo debia estar el Sr. Riera, porque en otras audiciones de la parte de Marcelo

le hemos encontrado mejor que anoche. Muy aplaudido el tenor Oliver en el coro del rataplán.

Cioni y Calvo pasaron sin tropiezo de mayor cuantia. Los coros bien, y la orquista, bajo la dirección de maestro Goula, estuvo irrepro-

Para que nada faltase á la velada en que tomaba parte la Sra. Darclé, la familia real asistió al espectáculo. R. González.

DESDE SALAMANCA

16 MARZO A la temprana edad de 23 años ha fallecido en esta capital el simpático jóven don Agustín González Anleo y González del Pino, hijo del teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

El entierro fué presidido por los señores rector de la Universidad, D. Mamés Esparabé, y presidente de la Audiencia, Sr. Zumalacarregui. Watth to - destilled strength 100

-Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil D. Valentin Garcia Lomas, persona muy ilustrada, y de quien se tienen en Salamanca las mejores refe-

A la estación salieron à recibirle el presidente de la Diputación, el alcalde dimisionario, y los más caracterizados silvelistas. -Además del Sr. Ballón de la Torre, gamacista, viene hablándose en estos días de otras varias personas como presuntos candidatos á la diputación á Cortes por este

El candidato ministerial lo será D. Luis Maldonado Ocampo, cuyo nombre ha sido muy bien recibido en esta población. -Serán candidatos indiscutibles á las senadurías por la provincia, D. Juan de

Lafuente y el marqués de Ibanrey. -Se ha posesionado de la catedra de derecho mercantil de esta Universidad, el profesor recientemente nombrado, D. Lino de la Torrre, que se dice permutara muy en breve con su compañero de la de Santiago, Sr. Requejo y Alonse.

-Se cita el nombre del Sr. Unamuno, conocido escritor y digno catedrático de griego, entre los candidatos á diputados à Cortes, que parece piensa presentar el partido socialista.—López Martin.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH .- La reprise de Marina ha sido un triunto esponitues y completo para la distinguida tiple Amelia Balle que ra tiene un nuevo y envidiable exito que añadir á los de El Juramesto. Bocaccio y otras zarzuelas que ha interpretado con gran aplauso en la actual temporada. El público le tributó merecidas ovaciones, llamándola á escena muchas veces y aclamándola como una perfecta Marina.

Gran parte de los parabienes recibidos corresponden de justicia á su profesora la antigua tiple de zarzuela, hoy dedicada á la enseñanza, doña Matilde Esteban, de cuyas clases han salido ya verdaderas artistas, y à quien felicitamos cordialmente.

—El debut de la notable tiple D.ª Luisa Fons, se verificará mañana sábado en el mismo, teatro con la zarzuela en tres actos La tempestad, desempeñando además el tenor Sr. Casañas, por primera vez en Ma-

drid, la parte de Beltran. Es seguro que acudirá mañana muchisimo público á admirar los méritos artísticos de tan distinguida tiple.

SANTOS DE BARRO.-El estreno de esta comedia, que estaba anunciado para esta noche, se verificará mañana sábado, á primera hora, en el teatro de la Princesa. SOCIEDAD DE CONCIERTOS. -

He aquí el programa del décimo que se celebrará el domingo 19, á las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro Bretón, y en el que tomará parte el eminente violoncellista Juan Gerardy:

PRIMERA PARTE. Cantos regionales astu-rianos, R. Villa. I. Andante.—Allegro non moto. II. Andante moderato. III. Allegro giusto, IV. Andante Mosso.—Allegro.—Mol-

SEGUNDA PARTE. Concierto, Laio, para violoncello, con acompañamiento de ... questa, ejecutado por el eminente violoncelista Juan Gerardy.

TERCERA PARTE. 1.º Rienzi, overtura, Wagner. 2.º Kol Nidrei, adagio para violoncello, con acompanamiento de orquesta, ejecutado por el Sr. Gerardy. 3.º Vals brillante, de la opera Etienne Marcel, Saint-

PRINCESA. - Cada dia es mayor el éxito que alcanzan las representaciones de la chistosisima comedia Hotel Severini. La empresa, accediendo á los deseos de gran número de concurrentes asiduos á las funciones de tarde, ha dispuesto que en la del próximo domingo se ponga en escena dicha obra, á pesar del número relativamente corto de representaciones de noche que de ella se han dado.

LARA.—El domingo por la tarde se verificará una escogida función, represen-tando por primera vez las aplaudidas obras Golondrina, Me caso (monólogo), Gua-gua, Continental express (monólogo), y la come-dia en dos actos El señor cura.

Se despachan billetes en contaduría. ZARZUELA. - El domingo próximo por la tarde se pondrán en escena El duo de La Africana, El querer de la Pepa, por primera vez en función de tarde y Gigan-tes y cadezudos, y por la noche á primera y cuarta hora la zarzuela Los borrachos, à se-gunda El querer de la Pepa y à tercera, Gigantes y cabezudos.

APOLO.-Mañana sábado se estrenará en este teatro la parodia de la comedia Cyrano de Bergerac que con el título de Ci-

priano de Fuenlabraa han escrito un autor aplaudido y un ingenioso periodista. Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena los sainetes líricos Amor engendra desdichas y Las bravias, y

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

por primera vez en función de tarde la parodia Churro Bragas.
Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

BUEN RETIRO.-La compañía que en breve debutará en los Jardines, dirigida por el primer actor D. Fidel Cabeza, proponese dar à conocer las mejores obras de su extenso repertorio, igualmente que las notabilidades del género andaluz, para lo cual ha contratado un cuadro compuesto de treinta personas de las más conocidas en

dicho genero. El debut será con el drama Don Alvaro ó la fuerza del sino, en que tanto se distin-

gue el Sr. Cabeza. ROMEA.-El domingo se pondrán en escena en las cuatro secciones de la tarde las aplaudidas obras El muñeco, El padre Benito, la Mari Juana, por primera vez en

las funciones de tarde y El alcalde interino. Por la noche en primera y cuarta sección se pondrán en escena el aplaudido juguete cómico lírico nuevo, De la viel del diablo, y en la segunday tercera sección respectiva mente El padre Benito y La Mari Juana,

esta última con nuevos couplets. NUEVO TEATRO—Muy en breve debutarán los excéntricos grotescos musicales Berry and Bobo, que vienen precedidos de gran iama.

En la presente semana terminaran sus compromisos Les Amelys, que cantarán para su despedida el duo de los paraguas. Anoche tuvo lugar la reprise de la zarzuela ¡Al agua, patos! distinguiéndose en su desempeño las señoritas Astor y Alonso que lucieron preciosos trajes.

El vapor correo francés Canadá, procedente de Colón y escalas, ha llegado á Santander el 16 del actual.

Dicen de Alcoy que en la riera de Carchel, donde se está construyendo una nueva presa para el motor de la fábrica de panos llamada de Capellá, se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó á siete trabajadores y al hijo del fabricante que presenciaba los trabajos.

Después de grandes esfuerzos se logró extraer á éste y á cinco de los obreros, los seis con heridas de consideración. Los demás operarios créese que habrán perecido entre los escombros.

En Cuevas Labradas (Teruel), à consecuencia del temporal que ha reinado los últimos días, se ha derrumbado el santuario de la Virgen de Celleruelos, arrastrando las casas que se haltaban adosadas al mismo, en una de las cuales han perecido bajo los escombros cuatro hermanos y un

Sa ha reunido la Diputación provincial de Guipúzcoa para acordar con Vizcaya y Alava recurrir al gobierno contra el decreto fecha 3 del corriente, que dispone sean desempeñados los cargos de archiveros y bibliotecarios provinciales por individuos del cuerpo, mediante oposición hecha en

En los días 28 al 28 del corriente mes se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las alhajas que fueron empeñadas en enero del pasado año y que no han sido desempeñadas ni renovadas. El número de los lotes asciende á 687.

La junta directiva de la Asociación de la Prensa obseguió anoche con un banquete en Lhardy á su digno compañero el señor Rancés, con motivo de su nombramiento de subsecretario de la Presidencia.

Telegrafían de Valladolid á un colega: «Un tenor cómico, recién llegado de San Sebastián, ha puesto fin á su existencia arrojándose á un patio desde el balcón de un segundo piso. Ignóranse las causas de tan funesto acci-

La Gaceta de hoy contiene las siguientes

PRESIDENCIA. -- Real decreto declarando disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las Cortes se reunan en Madrid el 2 de junio pró-ximo, verificandose las elecciones de diputados el 16 de abril y las de senadores el 30 del mismo mes. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decre-

tos de personal. GUERRA y HAUIENDA.—Real decreto disponiendo el pago, en la forma que expresa, de los alcances à que tieners derecho

general.

«Senor:

tirsela á su hijo.

las fuerzas repatriadas de Cuba y Filipi-MACIENDA.-Reales decretos de per-FOMENTO. - Reales decretos de perso-

DERECHOS PASIVOS.

Durante la segunda quincena de febrero último ha hecho la junta las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes à la Peninsula: D. Esteban Nuguzia, jubilado, con 10.000

D. Francisco Bernard, id., con S.000. D. José Calvo Martin, id., con 7.800. D. Federico Diaz de Tejada, id., con 3.600. D. Julian Alfredo Principe, id., con 3.000.

D. Antonio de León y Sánchez, idem, D. Manuel Iglesias y Fernández, idem, con 1.250. D. Vicente Villaverde, id., con 2.400.

En el pueblo de Madrigueras (Albacete y en casa del repatriado Jorge Jiménez López, estando enseñando este el manejo del arma á varios mozos del actual reemplazo, tuvo uno de estos, llamado Juan Martinez López, la mala fortuna de que se le disparara la escopeta con que hacía el ejercicio. El proyectil fué á dar en la fronte del ni no de tres años y medio Miguel Perea Miorriaga, que quedé muerto en el acto.

La reina regente ha concedido para la biblioteca del Centro Español de Tampa una escogida colección de obras, formada de las duplicadas que existen en la biblioteca particular de S. M.

También ha dedicado una gran fotogratía à la expresada asociación de españoles. Los estudiantes de la Universidad de Se-

villa se han reunido, acordando pedir al gobierno que se mantenga en el rectorado al Sr. Moris, de quien la clase escolar se manifiesta muy complacida.

Mucho ha dado que hablar y no poco que escribir el suicidio realizado ayer por una señorita distinguida y bellisima en la casa en que habitaba de la calle de la Montera. de cuyo suceso dimos cuenta à nuestros

Pero, lo mismo de palabra que por escrito, se ha exagerado tanto al referir los detalies del hecho, que consideramos un deber poner las cosas en su vertadero estado. No tienen fundamento alguno esos capitulos enteros de novela cursi que de público se han fabricado. Según todos los indi-Dios, tratase solamente de un caso, frecuente por desgracia, de histerismo.

El suceso ha impresionado profundamente, como era natural, á cuantas personas conocían y trataban á la desdichada joven y a su distinguida familia, y por eso mismo hay que tener cuidado en no revestir 108 hechos de detalles tan infundados como

En la casa de socorro del distrito de Pa lacio fueron socorridos en el día de ayer con albergue, cena y desayuno, 184 hombres, 112 mujeres y 82 niños.

El sábado 19, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar el acto de inauguración del Circulo Republicano de Madrid, en su domicilio, Capellanes, 1, 2.º izquierda. Se ha invitado para su mayor solemnidad à todos los republicanos que quieran

En la casa de salud de San José, calle de Diego de León, esquina à Velázquez, conti-nuará mañana sábado, à las cinco, el doctor González Tánago el curso de enfermedades de las vías urinarias con una conferencia sobre Diagnóstico de los cálculos de la vejiga de la orina», y el Dr. La Riva el de entermedades del corazón con otra sobre «Insuficiedcia tricuspide».

En la noticia que dimos el día 13 del actual sobre las virtudes dentifricas del «Licor del Polo de Orives, se dijo por error de caja, microbiado, en vez de microbicida, palabras completamente contrarias. El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado esta equivocación.

Ayer no se reunió el consejo de Instrucción pública, ni se reunirá acaso en algunos

En San Sebastián se ha celebrado el consejo de guerra motivado por los tumultos ocurridos el año último en la plaza de la Constitución con motivo de una corrida de bueyes, en la que fué desarmado un oficial de infanteria.

El consejo na absuelto á todos los procesados por falta de prueba.

EXTRANJERO

POR TELEGRAPO

Vapores correos.

Hallingeus Al an alga Colembo 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo Ciudad de Ca

diz, de la compañía Trasatlántica. Singapoore 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la compar

Trasatlantica Buenos Aires. - Fabra. Austria y China. Paris 16.

Parece que el gobierno austrohungaro. que pensaba intervenir en los asuntos relacionados con China, ha tenido que desistir de su propósito ante la resistencia que se ha observado en los circulos políticos de Hungria.-Fabra. Parlamento griego.

Atenas 16.

El rey de los helenos ha inaugurado is actual legislatura, leyendo en la Camara de diputados un discarso, en el cual se anuncian varios proyectos y reformas, especialmente la de autorización à los e: tranjeros para organizar servicios públicos.

El cadaver de Bismarck.

Friedrichsruhe 16. Los restos mortales del principe de Bismarck han sido trasportados hoy a su mansoleo definitivo. El emperador Guillermo ha asistido á la

triste ceremonia. - Fabra. Ministro español. mber es larede Tove Lisbea 16) El ministro de España Sr. Polo de Bernabé, ha sido hoy recibido en audiencia

solemne por el rey, cambiándose en diche acto discursos de la mayor cordialidad y

cortesia. - Fabra.

Las potencias y Creta.

Paris 16.

Un periodico italiano dice que las peten. cias protectoras de Creta se hallan de acuerdo para no reclamar al principa Jorge los gastos ocasionados por la intervención de las escuadras.—Fabra.

La peste bubonica.

constrast is arden Faris 17. Los periódicos de Egipto acusan al gobierno del jetife de negligencia en la cues tion sanitaria.

cazmente, nada se hará para impedir que los peregrinos de la Meca importen a Egipto y a Europa la peste bubónica que existe ya en la Arabia. El fanatismo musulmán es la principal

Temen que si Europa no interviene efi-

causa de la oposición que encuentran las medidas sanitarias—Fabra. El Parlamente lusitane. sol ab abalimit vulisbea 17.

En la Camara de diputados el ministre de Hacienda presentó 12 proyectos de les de carácter administrativo. - Febra. Anarquistas.

Roma 17. El tribunal de Encoua que debia entender en la causa seguida á los anarquistas conjurados en Alejandría (Egipto) para dar muerte al emperador de Alemania, ha dic-tado un auto declarando que el tribunal consular italiano de Alejandría es el único

en virtud de los tratados existentes .- Fa-Cetizaciones de valores. nicate en mantener su un Paris 17. Exterior españo!, 59-40 y 59-00.

competente para entender en dicho asunto,

Londres 17. Exterior español, 58-50. Paris 17. En la Bolsa de hoy se advierte alguna flojedad en el exterior español, el cual, después de abrir à 59-40 y de varias oscilacio-

3 per 100 francés, 102-30, sin eupon.

nes, sufre una baja de 40 centimos. - Fa intereses materiales.

En la Camara toma incremento la tendencia de constituir un grupo numeroso de diputados que, dejando en segundo términe las cuestiones políticas, se consagre al estudio y a la defensa de los intereses materiales, y en particular la propiedad y la agricultura.

milia, su hijo el conde? -Yo no sé nada de eso, ni deseo saberlo.

muy largos.

razón humano. Pero no me podrá usted negar que los ocho millones devorados en tan poco tiempo por los

ser mejor empleados. Restemos ocho de quince; quedan siete. Pues bien, señor marqués, yo entiendo que esos siete millones de diferencia deben pasar dentre de muy poco tiempo á la casa de banca

Yo los emplearé mucho mejor. porándose á medias-que está usted decidido en nombre de su hija a presentar una deman-

-Si, o por lo menos a solicitar para mi yero no la formacion de un consejo judicial. - Pero eso es un baldón que va usted á

tener en cuenta esa consideracion. . Aquel hombre, poco antes obsequioso y atento, se tornaba agresivo, casi insolente. Evidentemente en el desastre que habia heho derrumbarse la razon de su hija, veía ante

siempre muy digno, el general contestó: Está bien señor; haga usted lo que le pa-

rezes. Sin embargo, solicito de usted para mi hijo y para mi un plazo de algunas semanas siquiera. El conde Pedro de Rocrebriant comprenderá cuál es su deber, ó su padre romperá toda class de relaciones con él.

esperare. Hizo una pausa, y después dijo secamente:

isterio de Cultura

de la familia la demanda de separacion. Se levanto, inclinándose ante el anciano, y

Hay por allí, según parece, á orillas del | En el patio del castillo le esperaba un ca-Neva, una condesa polaca que tiene los dientes | rruaje, y el doctor Amadeo Brissac estaba ya instalado en él.

> médico, y el coche partió. Cuando el marqués se quedó solo, examinó con verguenza mezclada de cólera la humi-

> llante entrevista que se habia visto obligado á soportar. Por poco generoso que fuera, y á pesar de su absoluta falta de delicadeza, no era posible

lar per la fortuna de su hija? Una amarga inquietud se mezclaba con la indignación del viejo soldado.

admisible que demostrara tan incalificable in-

Suponiendo que Pedro estuviese ausente de San Petersburgo, el general le había dirigido la última carta, bajo sobre, á la embajada francesa.

su destino aquella carta que conficha á su cuidado. Pero á esta última aun no había tenido contestación.

jo!-suspiró el marqués. Hé aqui la manera que tiene de recompensar el cariño que le he demostrado toda la

cuanto tendría que sufrir! Por fortuna para ella, la muerte la ha dispensado de sufrir este dolor cruel que me llevará á la tumba.

mentaban su espiritu. De pronto se abrió la puerta, presentandose en ella la figura dolorosamente triste de la senora Fremont.

Seguian los cumplimientos usuales y la firma del embajador en persona.

si acabara de recibir un tremendo golpe. Olvidando que no estaba solo, dejó caer la cabeza sobre el sillón.

Pero al punto, se oscureció la fisonomía del aron escapar un sordo gemido.

> -¡Dios mío! ¿Qué nueva desgracia nos ha ocurrido?-preguntó. Entonces, levantando la cabeza y dirigién-

-Nada de nuevo, ¡ay!, sino únicamente la confirmación de mis vehementes sospechas. Tome usted esta carta, señora Fremont, y entérese de ella. Puede usted dar gracias á Dios porque en la prueba á que la ha sometido

Un mes ha transcurride.

De vuelta al fin de su larga excursión al país de los Urales, el conde Pedro de Rochebriant llegó en San Petersburgo á su habitación de la perspectiva Newsky.

linska. Muy satisfechos los dos, conservaban sin embargo en el rostro la impresión de las múl-

regiones primitivas. El primer cuidado del conde Pedro fue interrogar á su ayuda de cámara ruso. -Ha ocurrido algo de nuevo durante mi

ausencia, Uliano? -Si, señor conde. Su excelencia el señor

Y también ha mandado á decir que esperaba al señor con impaciencia en la embajada de

Francia. -¡Ah, ah! Se trata de un rapapolvo-pensó Pedro.

Qué se le ha contestado? -Pues la verdad; que el señor no me habia

los montes Urales. 12 a

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA 194

-Si, si, es preciso que sepa usted la verdad. Mi senor yerno joh, estoy muy bien informado! ha gastado en menos de cinco años la suma bien redonda de ocho millones.

Yo no soy un moralista riguroso; no exijo en mi yerno la fidelidad que supo guardar Filemon a Baucis. No, conozco demasiado el co-

lindos ojos de esa aventurera, hubieran podido

Fremont y Compania. -¿De manera-preguntó el general, incorde de separacion ante los tribunales?

arrojar sobre nuestro nombre!--exclamó el general. -El de usted, quizás; pero no el mío. ¡Ay! mi pobre nietecita ha muerto. No tengo que

todo un medio para reintegrarse de sus capitales. Vivamente impresionado en su dolor, pero

-¡Oh, escenas de familia!-protestó el señor Premont .- Eso es siempre deplorable! Pero

-Estamos hoy a cuatro de agosto. Si el dia

que ha sabido darles, como buen padre de fa- 1 no, no ha terminado sus relaciones con su polaca, liquidado toda sus deudas y demostrado de esa manera un completo arrepentimiento de su mala conducta, presentaré en nombre

El señor Fremont ocupó un sitio al lado del

negar la razon que al señor Fremont asistía. ¿No tenía el derecho y la obligación de ve-

¿Qué podía significar el obstinado silencio de su hijo? Mal esposo y mal padre, sin embargo, ¿era diferencia respecto de su familia?

Había añadido algunas líneas dirigidas al embajador suplicandole que hiciera llegar a

Ah, si su pobre madre viviera todavía,

-¡Qué abominable vejez me prepara mi hi-

Permaneció mucho tiempo pensativo, acometido por las tristes reflexiones que ator-

-Dispense usted si vengo a molestarle-dicrimero de setiembre el señor conde, mi yer- ! jo con dulzura; pero el cartero acaba de traer HIJA POR HIJA

ciano. - De mi hijo, sin duda. ¡Por fin! Y con extremecimientos de impaciencia y do del sello ruso, el timbre de la embajada de

Bruscamente le rompió y leyó rapidamente las lineas siguientes:

nos, porque hace tres semanas que el conde Pedro de Rochebriant se ha ausentado sin permiso y sin dejarnos su dirección. »¿Dónde está? Lo ignoramos en absoluto. »Se supone sin embargo que ha debido mar-

que está casi por completo desprovista de comunicación telegráfica. »Corre por la embajada el rumor de que no Viaja solo. »Le acompaña en sus viajes una llamada

Wanda Zirlinska, aventurera de la peor espe-

cie, que no tiene entrada en ninguna de las casas honradas de San Petersburgo. » Además hace mucho tiempo que el escandalo de estas relaciones, altamente inmorales, comprometen de un modo notorio la situacion

nía mucho de reprensible y peligrosa. »Pero nunca hemos llegado á conseguir que tomara en cuenta nuestras advertencias. »Además tiene deudas, cuya cifra va cre-

temo que en vista de lo inútil de sus gestiones se hayan decidido á escribir al ministro de Relaciones Extranjeras. De modo que son de temer, con respecto á su hijo, medidas muy severas.

»No es posible tolerar que un diplomático

una carta para usted que trae el sello de Rusia. -¡Una carta de Rusia!-interrnmpió el an-

esperanza, cogió el sobre que ostentaba al la-

»Me ha enviado usted una carta para remi-

La letra del sobre no era de su hijo.

»Me es imposible hacer que llegue à sus machar al interior de los montes Urales, región

que no atraviesa ningun camino de hierro y

de su señor hijo. »En muchas ocasiones hemos tratado de hacerle comprender que semejante conducta te-

ciendo en alarmante proporcion. »Hemos tenido el disgusto de recibir en la embajada la visita de sus acreedores, y me

descrédito al país que representamos. Es inminente un cambio de residencia o quiza una declaración de excedencia. Sirvase usted recibir, etc.>

El general Rochebriant cerró los ojos como

Al mismo tiempo sus labios temblorosos de-La señora Fremont, que le observaba con inquietud, se lanzó á él.

dola una mirada sombría, exclamó: la ha evitado el oprobio y la vergüenza.

En San Petersburge.

Le acompañaba la condesa Wanda Zirtiples fatigas que ocasionan los viajes por esas

embajador ha preguntado muchas veces en qué época volveria el señor conde.

Y en alta voz:

de tan deplorable espectáculo, extendiendo su diche donde iba. Que, en último caso, suponia que estaba en

Después, guiffando un ojo, y con una sonrisa que trató de hacer mal iciosa. Uliano anadio:

Dicho grupo cuenta ya con más de 180 adhesiones de diputados, los cuales parecen resueltes à emprender una activa campaña en iavor de dichos intereses,-Fabra.

Monedas italianas.

Paris 17. El Consejo federal suizo ha dado un decreto declarando que a pesar de la unión monetaria latina, nadie está obligado a aceptar en el territorio de la república hel-vética las monedas divisionarias italianas de plata.—Fabra.

El polvorin de Lageubran. Londres 17.

A juzgar por un despacho de San Petersburgo que publica The Daily Chronicle, confirmase la sospecha de que la voladura del polvorin de Lagoubran, cerca de To-lon, fué el resultado de una conjura anar-

Según el corresponsal del expresado periódico, la vispera de aquella horrorosa catastrofe, el ministro de la Guerra ruso recibió un despacho cifrado, en el cual se le anunciaba con referencia à denuncias anónimas, que á las veinticuatro horas vola-rian simultáneamente los polycrines de To-lón y San Petersburgo.

Añade el telegrama, que el ministro del ezar dió en segnida la voz de alarma, ha-

biendese adoptado precauciones de vigilancia en el polvorin de San Petersburgo, don-de per fortuna no ocurrió nada.—Fabra.

PROVINCIAS

ROK TELEGRAFO

El gobernador. Gerona 16, 7'25 n. Ha llegado el gobernador, D. José Mon-

Esperábanle en la estación el gobernador interino Sr. Puig, el alcaide Sr. Boxa y muchos amigos políticos .- Journandreu. Nuevo aicalde.

Palma 16, 5'20 t. Por virtud de nombramiento de real orden ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma el concejal silvelista y distinguido abogado D. Enrique Sureda.

El nombramiento ha sido recibido con general aplauso por la opinion. - Sureda. Meeting en proyecto. - Fallecimiento. Palma 16, 10'30 n.

La prensa publica hoy la convocatoria para un meeting, que habrá do celebrarse el domingo en et Circo balear, en favor y defensa de los soldados repatriados. Ha fallecido el chantre de esta santa iglesia catedral, D. Luis Barbarón. - Su-

> El Sr. Juney. Barcelona 16, 1'40 t.

Ha liegado el diputado republicano senor Junoy en el mismo tren que el señor Planas y Casals. En la estación aguardaban a aquel muchos amigos y correligio-

Cuando se vitoreaba al Sr. Planas se ovó otro grito de l'Abajo la reacción pola-Vielista!

Orden completo. Figuerola. Arrollado por el tren.

Soria 16, 6'10 t. En un paso à nivel ha sido cogido por la máquina del tren de balasto, el anciano Joaquin Alonso Romero, de setenta años de edad, natural de Coll de Cabo Solana.—

Suicidio horrible.

Barcelona 16, 741 t. Se ha suicidado D. Francisco Moncada, tenedor de libros de la casa García Rivas arrojándose desde el pretil de la calle de Aragón à la via férrea que la atraviesa, en el momento de pasar el tren. Quedó horriblemente destrozado.

El suicida padecía una enfermedad ner-Viosa .- Mencheta.

Fallecimiento.-Juez militar.

Barcelona 17, 115 t. Ha fallecido el brigadier de la clase de reserva D. Luis Eytier.

Con objeto de depurar la exactitud de los abuses denunciados por varios repatriados en carra que publico el periodico El Diluvio, la autoridad militar ha nombrado juez instructor al comandante Sr. Cotarredona -Mencheta.

De marina. Ferrol 17. 415 t.

Se habla de la candidatura del general Mozo para diputado á Cortes. El martes saldrá para el Havre el Me-

Se comenta no haya entrado en dique el crucero Cardenal Cisneros para colocar los palos y helice. Dicese que no lo nizo por haberse perdi-

do unos tornillos, valuados en 3.000 pe-Parece que se instruye sumaria .- Men-

YANKEES Y TAGALOS

POR TELEGRAPO

washington 16. El general Otis telegrafía que las notitias de Ilo-Ilo acusan que la situación ha ne orado notablemente. -- Eabra. Londres 17.

Los despachos oficiales de Manila, recibidos en Washington, continúan hablando de combates favorables à los americanos. Según los mismos, ayer se libraron otras dos acciones; una cerca de Calcocan y otra

en Caitai, más allá del Passig. En la primera, los americanos no tuvieron más que un muerto, y en la segunda dos muertos y 13 heridos. En la última lograron apoderarse de Caitai.

Al decir de estos telegramas, las pérdidas de los tagalos fueron considerables. La versión filipina sobre estos combates no podrá ser conocida hasta la llegada del correo à Hong-Kong, à causa del rigor de la censura telegráfica en Manila, cuyo cable astá intervenido por funcionarios americanos .- Fabra.

RECAIDA DEL PAPA

POR TELEGRAPO

Ponta 16. Su Santidad continúa en su convelecencia y sin novedad Los médicos desmienten los alarmantes rumores que han circulado y que no tienen otro origen que la debilidad natural, dada la edad del Pontifice. - Fahra.

Roma 17.

is noticias referentes al estado civi

Papa son contradictorias. Alganos periódicos dicen que, é pesar de las anrmaciones de los dos tores Lapponi v Mazzoni que asisten & Su Santidad, los contados eclesiás ticos que tienen ocasion de ver! e no

ocultan cierta inquietud. Mauifiestan que el Papa esta muy debil, comando con repugnaccia los alimettor, y que la parece ahora indiferente lo que antes le interesaba. Assar, sin embargo, que es de es-Peral gov graciss & les consterues

cuidados de que es objeto, el soberano Pontifice recobre las perdidas fuerzas.

SUDESPRESO BOTUIL

Mañana aparecerán en les sitios de costumbre, los carteles anunciando á la Hermandad la marcha a Murcia del convoy bo-

Honrado por la bondadosa empresa ferroviaria del Mediodia con delicada invitación, para presenciar la confección del cartel, detalle que en nembre de la Orden y en el mie propio, agradezzo en lo mucho que vale, puedo adelantaros las siguientes y definitivas noticias:

El sudespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (Martes Santo) à las 3'55 de la tarde y llegará à Marcia el 29, à las 7'50 de la mañana, regresando el 4 de abril á las 7'30 de la noche, para llegar à Madrid à las 12'30 de la tarde del dia 5.

Ira de revisor el secretario particular del patriarcado, D. Alejandro Juncosa, tan entendido en aquello de encontrar bebés ocultos debajo de los asientos.

Los precios ya los sabéis: 12 ptas. en 3.ª clase, y 20 en 2.ª (ida y regreso). Podrán incorporarse à la Orden central, por decirlo así, que saldrá de la villa y corte por los mismos precios, las agrupaciones de la congregación que residen en Aranjuez, Villacañas, Alcázar, Criptana, Socuellamos, Villarrobledo, La Roda y Al-bacete, deteniéndose el convoy en cada una de dichas estaciones, 6, 3, 35, 3, 8, 6 y 5 minutos respectivamente.

Os doy todos estos detalles, cofrades queridos, para que vo bajéis del tren à ventilar asuntos propios, más que en Aranjuez, Alcázar y Villarrobledo, y así no ocurrirá lo que tantas veces he tenido que lamentar en casi todas las peregrinaciones, y es veros indiguados ante la triste perspectiva de

quedaros à pie. En Alcarar de San Juan os recomiendo la fonda de D. Cecilio Murillo, nuestro congregante honorario, el cual procurara servir á la asociación con prontitud y con toda la economía posible, especialmente si acudis á la cautina, que es el centro del mo-

desto y tipico peregrino. A la expresada estación llegará el sudexpreso á las 9'15 de la noche. Para todo cuanto se os ocurra durante los

35 minutos que permanecersis en la estación de las tortas y de los cruces, acudid al tan entusiasta de la Orden, inspector del movimiento, D. José Aguado, pudiendo hacer lo propio en Aranjuez, donde recordareis que se halla el subinspector señor Nuño, que se pirra también por la hermandad.

Los cofrades que salgan de Madrid y de las estaciones citadas, tienen derecho (presentando en cualquiera de los siete días que durarán nuestros ejercicios el respectivo billete en la taquilla de la estación de Murcia) á que se les faciliten por 5 y 8 pesetas (2.ª y 3.ª clase) un suplemento para ir à Cartagena y regresar à Murcia. Podreis salir de esta capital à las seis de

la mañana y regresar à la misma à las cuatro de la tarde.

También puedo anunciar á los hermanos de Cartagena que el diz 4 de abril con motivo de la corrida de toros, se establecerá un sudespreso desde aquella ciudad à Murcia á 5 y 8 pesetas, (2.2 y 3.2 clase ida y re greso) asi como también á los cofrades de Hellin y á los de las estaciones hasta Murcia, les puedo anunciar que se formará en dicho día 4, otro convoy botijil.

El precio desde Hellin à Mureia y regreso en el mismo día, será el de 7'95 pesetas en 2.º y 5'20 en 8.º y en la debida proporción, desde las estaciones sucesivas ó sean Agramón, Las Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorqui, Alguazas, Cotilias, Alcantarilla y Beniajan.

La companía de los Andaluces también establecerá sudexpreso desde Alicante á Murcia y otro, la compañía correspondiente desde Lorca á la ciudad Murciana. Si la vida es movimiento, me parece que la Orden no esta muerta.

Mestre Martinez.

NEGOCIO DE

FOR TELEGRAFO

La Gaceta de Voss, haciendo un estudio retrospectivo sobre la guerra de Cuba, dice que rara vez una causa buena y justa ha sido defendida por gentes más indignas que las que se sublevaron contra España, á juzgar por los documentos que van saliendo á la luz pública.

Resulta - añade - que la guerra de la Grande Antilla, llevada á cabo por los insurrectos mandados por Máximo Gómez, al grito de la libertad, no ha sido más que un gran negocio.—Fabra.

POR TELEGRAFO (De nuestro redactor en la expedición)

Almeria 16, 11.40 n.

Se ha celebrado el banquete costeado y dispuesto por el Ayuntamiento de esta ca-

pital para cien comensales. Ha estado animado, pronunciándose elocuentes brindis por los alcaldes, senador Casinello; Sr. Bosch, que ofrece otras lineas férreas para esta región; Seco de Lucena, Blanes, Zeda y Montesino, en nombre de

los obreros. El orteon obsequia á D. Ibo Bosch con una serenata .- Aquilar.

TRIBUNALES

Sereno ciego.-Veredicto y sentencia. - Causa de estafa. - Riña de

En la sección tercera de la Audiencia ha continuado hoy la vista por jurados de que ayer dimos cuenta.

Después de hecho el resumen por el pre-sidente de la Sala, el jurado emitió vere-dicto de culpabilidad, apreciando los hechos origen del proceso como constitutivos de un delito de lesiones graves y otro de atentado.

Las acusaciones pública y privada, en vista del veredicto emitido por los jueces de hecho, solicitaron se impusiera al procesa-do Antonio Fernández Ledesma la pena de diez años de prisión mayor, con la acceso-ria de costas é indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

El defensor solicito se impusiera à su satrocinado la pena de seis afice de prisión y el tribunal dicto sentencia condenando a Fernandez Ledesma a la pena solicitada per por el fiscal.

En la sección cuarta se na reunido el jurado para entender en una causa de falsifición y estafa; pero como quiera que el procasado contra quien aparecia mayor responsabilidad estaba declarado en rebeldía, y el que compareció aute el jurado no era el culpable, el jurado dictó veredicto abso-

En la secerce tagnade se na celebrado hoy en juicio erai y publico la vista de la cansa instraida sousra Esseban Fernandes.

Escobar, por haber inferido dos cuchilladas en la región lumbar á su amante Petra

El fiscal, Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado, y su letrado defensor, D. José Luis Casanova, abegó por la abselución de Esteban, pronunciando un razonado informe en apoyo de sus preten-

DE PARIS

POR TELEGRAPO

(DE NEESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

En Washington.

Paris 17, 9 m. La edición trancesa del Herald publica un telegrama de Washington asegurando que en los circulos oficiales norteamerica-

del concurso de las Cortes. Siniestro maritimo.

nos se ha recibido con verdadera compla-

cencia la noticia de que la reina de España

ratifica el tratado de paz, sin necesidad

Corca de Oran el vapor Dianee ha sido abordado por el vapor inglés Alicia, resultando ambos con daños de consideración.

La cuestion Dreyfus.

L'Echo de Paris asegura que Esterhazy pedirá que se le haga comparecer ante el Tribunal de Casación después del examen del expediente secreto .- Argus.

SUCESOS

Anoche hubo una explosión de gas en la tienda de ultramarinos situada en la casa número 90 de la calle de Toledo.

Afortunadamente no ha habido que la mentar ninguna desgracia personal, ni pér-didas de consideración, reduciéndose todo á la quema del contador y al susto consi-

arada to war mos alara A última hora de ayer tarde ha sido atropellada una señora por un ripper que tran-sitaba por la calle del Barquillo. La señora sufrió lesiones de considera-

En la casa de Socorro del distrito de Palacio falleció ayer un individuo de los recogidos alli. No se ha podido identificar la personalidad del muerto.

La madrugada anterior, la tomadora llamada Marina y otra mujer que le sirve de consorte para sus robos de carteras, etc., fueron conducidas á la delegación del distrito de Buenavista.

La Marina, según costumbre en ella, promovió un grandisimo escándalo al ser detenida, escándalo que le sirve para asegurar después que ha sido maltratada por los agentes de la autoridad y llamando también la atención de los transeuntes para que se compadezcan de ver una mujer tirada por el suelo, detalle al que siempre acude la Marina.

Esta se halla procesada y sin embargo

goza de libertad. La citada tomadora y su compañera la emprendieron la madrugada pasada con un individuo, á quien causaron de un bocado una grande herida en el labio inferior. El hecho ocurrió en la calle de la Mon-

Ha sido denunciada al juzgado de instrucción la portera de la casa núm. 32 de la calle de los Tres Peces, por haber empeñado unas alhajas que no le pertenecian.

La huelga de cocheros, à juzgar por el contenido de una carta que recibimos anoche, va à entrar en el período de transacción entre los intereses y aspiraciones de patronos y conductores.

La carta á que nos referimos está firmada por D. Pedro Armela presidente de la sociedad titulada « la industria de los carruajes de plaza, quien después de consignar que ha recibido comunicación del alcalde trascribiendo los acuerdos de la sociedad «Unión de Cocheros» y exhortándole á una inteligencia, se expresa en los siguientes términos:

«En comunicación que con esta fecha tengo el honor de dirigir á la autoridad citada, le participo que los 80 industriales que aproximadamente componen la sociedad que presido, titulada «La industria de carruajes de plaza, se ofrecen por su parte incondicionalmente à dicha autoridad, estando todos dispuestos á poner los medios que concilien los intereses de los propietaries de carruajes de plaza con los de los cocheros, y ofreciendo además que si por la actitud de unos ó de otros, lo que no es de esperar, se prolongase el actual conflicto, la sociedad que presido, ratificando el ofrecimiento hecho á dicha autoridad y que consta por escrito, pondría desde luego á disposicion de las autoridades cuantos coches fuesen necesarios para atender à las del público; pero siempre de acuerdo con el señor alcalde y la «Unión de Cocheros de Madrid», à cuyo presidente me dirijo con esta fecha participándole también que considerando la sociedad que presido, atendibles las aspiraciones de aquélla, le invito à una reunión, con el fin de ver el medio de encontrar formas que, á la vez que armonicen los intereses de todos, conjuren en breve el conflicto surgido con este motivo.

Después de la declaración de que la sociedad de patronos considera atendibles las aspiraciones de la sociedad de conductores, no es dudoso que se llegara á un acuerdo y terminará la huelga. Asi lo esperamos al menos.

Los cocheros se mostraban hoy satisfephos del resultado de la huelga. Aumenta el número de dueños de carruajes de alquiler que han accedido à la

petición de la gente de la tralla, como los mismos huelguistas se denominan-No faltaba entre ellos quien recordase, con mucha oportunidad, la causa verdadera del conflicto entre patronos y cocheros.

Estos dicen que si aquéllos no contaran con el privilegio de puntos de paradas y licencias, no faltarían en Madrid industriales que establecieran nuevas empresas de

Efectivamente, en Madrid la industria de coches de alquiler constituye un mont-En otra ocasión nos ocupamos de este

particular, sosteniendo la necesidad de que desapareciera esa especie de privilegio. Los propietarios de carruajes satisfacen al Ayuntamiento una cantidad determinada y fija, a cambio de que la municipalidad no conceda nuevas licencias, dándose el caso de que las que existen se traspasen y vendan con provecho positivo para los qua las poseen.

Así que las licencias de carruajes y concesión de puntos de parada, constituye una propiedad particular de la que dispenen los actuales propietarios de coches de alquiler, impidiendo que en Madrid se asta-blezcan, por esta causa, nuevas empresas, que seguramente pondrían al servicio del público majores, más cómodos y modernos

Han sido resueltos de real orden el concurso de profesores propietarios para Escuelas Normales, y otros á escuelas publicas de primera enseñanza.

PERSONAL DE POLICIA

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos están nom brados los señores Goy, Puga, Robles, Lillo, Escribano, Zaquero, Pérez Ruiz, Celaya, Visedo y Ca-

Han sido declarados cesantes los señores Gómez Trujillo y el especial Sr. Miranda. Este ha obtenido un nombramiento de secretario de gobierno civil.

Para la vacante de delegado especial está nembrado el Sr. Soto. También quedan de delegados especiales los Sres. Duarte y Rodríguez de Julián.

Han sido nombrados inspectores:
De primera: D. Nicanor Visier.
De segunda: D. Quintin Oses, D. Antopie Puebla, D. Fernando Berrueta, don
Braulio Rodríguez y D. Isidro Hernández. De tercera: D. Hermenegildo Rodríguez, D. Angel García, D. Hermenegildo Rodriguez,
D. Angel García, D. Hermenegildo Moya,
D. Vicente Mendez, D. Gregorio Galicia,
D. Pedro Puchaldo, D. Ramón Coto, don
Manuel Rodríguez Lago, D. Florencio Arcas, D. Antonio Anguita, D. Cristóbal Munoz y D. Francisco Vargas.

Están declarados cesantes los señores:
D. Ramón Carbonele, D. Antonio Cámara,
D. José Caso, D. Vicente Calderón, D. Antonio Surjo, D. Antonio Rodríguez, D. José
María Martinez, D. Angel García, D. Francisco Narvaez, D. Francisco Rubio, D. Ignacio Díaz, D. Luis Fernández del Pino,
D. José Rosamora, D. Garnar Calatarno. D. José Rocamora, D. Gaspar Calatayud, D. Segundo Herrera y D. Adolfo Mena.

estado atmosferico. El día 17 en Madrid ha sido algo nuboso. El termémetro del óptice D. Jesé Oliva (18, Principe, 21), señalaba: á las siete de la manana 6'7 grados; á las doce del día 165, y à las cuatro de la tarde 15.

La cemperatura máxima á la sembra, 176 grados; la minima, 5'8. El parómetro continua fijo en 711; tiempo

-Ayer no llovió en ninguna provincia. -La temperatura máxima á las nueve de la manaua fué de 175 grados, en San Sebastian; la minima de 5'6, en Teruel.

Victimas del trabajo.

En las obras que se están practicando en el frontón de Euskal Jai, sito en la calle del Marqués de la Ensenada, ha ocurrido á las dos de la tarde de hoy una catástrofe que llena de duelo à varias familias de honrados obreros.

A diche hora se der umbo un terraplen, sepultando á los albaniles Bibiano Gutiérrez, Julian Robiedo Navarro, Gonzalo Rodríguez Pañares y N. García López. Estos dos últimos consiguieron, después

de muchos estuerzos, salir de entre la tie-

rra que les envolvía, no sin haber sufrido contusiones de importancia. El activo delegado del distrito, Sr. Puga, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, adoptando en seguida las disposiciones oportunas para extraer los cuerpos de los dos individuos que faltaban.

Con prontitud extremada se hicieron las excavaciones sacando los cadáveres de los obreros Gutierrez y Robledo. El juzgado de instrucción, que también se presentó en el frontón, dispuso la trasla-

ción de los cadáveres al depósito.

TENIENTES DE ALCALDE. h El señor marqués de Aguilar de Campoó a ordenado la traslación de varios tenienes de alcalde, quedando encargados de los distritos de esta corte en la forma si-

Palacio, Sr. Retortillo. Universidad, señor conde de Toreno. Cantro, Sr. Parraga. Hospicio, señor conde dol Moral de Cala-Buenavista, Sr. González Rojas. Congreso, Sr. Fernández de la Vega-

Hospital, Sr. Zozaya.

Inclusa, Sr. Medrano. Latina, Sr. Ortiz de Zárate. Audiencia, Sr. Arredondo. El señor ministro de Fomento, siguiendo la costumbre de sus antecesores, ha reorganizado la comisión permanente del consejo de Instrucción pública en la siguiente

D. José Cárdenas. Juan Uña. Juan J. Riaño. Emilio Nieto. Baldomero G. Valledor. Jesús de Monasterio. Eduardo Saavedra. Ricardo Becerro de Bengos. Mariano Viscasilla. Gonzale Quintere. Matías Barrio y Mier. Francisco de P. Arrillaga. Victor Balaguer.

Daniel Cortagar.

José Muñoz Garcia, conde de Reta-En la iglesia de la Concepción se efectuó ayer el casamiento de la bella señorita doña Elisa Beránger, nieta del ex ministro de Marina del mismo apellido, é hija de comandante de infanteria de marina don Javier, con el joven y distinguido abogado valenciano D. Francisco de Paula Gras. Bendijo à los novios, uniéndolos en in-indisoluble lazo el obispo de Sion, provi-

cario general castrense, pronunciando elocuente y conmovedora platica. La novia llevaba un elegantisimo traje de moaré blanco y una preciosa corona de l

flores naturales de azahar. Apadrinaron à los novios el general Beranger y la señora de Alcover, trasladandose después de la ceremonia los recien casados y los invitados á 'a casa del general Beránger donde fué servido un esplén-

Deseamos una eterna luna de miel à los recien casados, que ayer mismo salieron para Paris y otros puntos del extranjero, propeniendose después fijar su residencia en Valencia.

Habiendo tenido que salir precipitadamente para Archena la señora Guerrero, v no pudiendo por esta causa tomar parte en el beneficio de la Congregación de actores españoles, que se celebra mañana en el teatro Real, la distinguida actriz señorita Cobeña se ha prestado gustosa á sustituirla en la representación de El cura de Longueval.

El alcalde presidente ha señalado para recibir al público los sábados á las seis de

Tres individuos de malos antecedentes que eran perseguidos en Málaga por la poficía á causa de un robo recientemente cometido, se abalanzaron sobre los agentes, produciéndoles varias heridas graves con las facas.

Los policías se defendieron disparando los revolvers, sin conseguir hacer blanco. Los criminales se dieron a la tuga, siendo alcanzados por varios individuos de la benamérita, de carabineros y de tropa, que à la sazón se encontraban en la calle de Larios, donde ocurrió el suceso.

La Sociedad de Carpinteros celebrara junta general de propaganda el día 19, á las nueve de la mañana, en el Liceo Rius, Atocha, 68, para dar cuenta de los acuerdos tomados por la Sociedad de Masstros y de Oficiales. Ha sido nombrado secretario del gobier-

no civil de Oviedo D. José Frances, elec-

to de Cáceres, y oficial primero de dicho gobierno D. Cészr Mendoza. A nombre de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, el Sr. Alvares Blanco. profesor de la misma, ha entregado al señor den Emilio Nieto, como testimpnio de gratitud por los servicios que ha prestado a dichos centros de enseñanza, una obra de arte, que acredita una vez más los grandes pro-gresos que entre nosotros er la hasiendo

las industrias artisticas.

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco de roble, del más puro estilo, trazado y ejecutado con singular maestría por el personal de profesores y alumnos de la mencionada Escuela.

ECOS DEL MUNDO

Ilusiones ópticas.

Con motivo de la affuencia de gente que hubo durante los funerales de Félix Faure, pudo observarse una curiosa ilusión op-

El público hallábase aglomerado sobre la acera izquierda, por ejemplo, de una ancha avenida: una fila de soldados inmóviles le contenia, bien alineados, el arma en descauso; por la calzada, de una manera incesante, circulaba el numeroso cortejo.

Pues bien, mirando pasar esa comitiva desde la acera de la derecha, al otro lado de la avenida, el espectador, al cabo de algun tiempo, experimentaba la singular impresión de ver que la fila de soldados y la multitud agolpada tras ella, se movian y caminaban en sentido inverso á la marcha del cortejo.

No era un vertigo, sino seguramente una ilusión óptica, una ilusión análoga á la que hace que cuando un tren en una estación se pone en marcha al lado de otro tren inmóvil donde se halla el viajero, tiene éste la sensación de que es su propio tren el que se mueve en sentido inverso.

El Dr. Kenyon ha mencionado reciente-mente otra ilusión óptica curiosa, que lla-ma la ilusión «del molino de viento»

Hé aqui en qué consiste; Cuando se ve girar un ventilador eléctri-co cuyas alas están dispuestas como las de un molino de viento del tipo clásico, fijando bien en el la atención, al cabo de unos minutos el sentido de la rotación está en apariencia completamente invertido, y el plano de rotación parece cambiado: es preciso cerrar los cios, hacerlos reposar un instante y volver la cabeza para venir nue-vamente al sentimiento exacto de la reali-

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber salido de Manila el dia 13, con dirección á Valencia, el vapor Alicante, que conduce sels jetes y 25 oficiales del ejercito, y 11 jefes y 28 oficiales de la armada.

Entre algunos elementos del partido carlista hemos cido decir que si el tratado de paz lo ratifica la Corona, los partidarios de D. Carlos abandonarian el retraimiento parlamentario que les fué ordenado y se presentarán á luchar en las próximas elecciones, publicando antes un manifiesto. Vayan, pues, redactandolo.

Tenientes alcaldes.

El primer teniente alcalde, Sr. Arredon do, en nombro de sus compañeros, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para consultarle acerca de la conducta que debían seguir en el caso de que insistiera el alcalde en su deseo de que presentaran las dimisiones de

El ilustre jefe del partido liberal le manifesto que aún cuando su deseo, à raiz del cambio de situación, era el de que continuaran en sus puestos los tenientes alcaldes, debian, sin embargo, reunirse y acordar por sí mismos lo que estimaran más conve-Anadio el Sr. Sagasta, que si no lo consi-

deraban compatible con su dignidad, o si

creian que de continuar en sus puestos po-

drian sufrir alteración los servicios muni-

cipales, en este caso debían presentar las

Socorros a Levante. El señor ministro de la Gobernación ha girado diferentes sumas del crédito de calamidades à Murcia, Alicante y Orihueia para atender al socorro de los perjudicados

por las últimas inundaciones. A Murcia ha enviado 30.000 pesetas, Alicante 20.000 y á Orihuela, 10.000.

El general Azcarraga.

La opinión y la prensa se fijó en la especie de preterición que en los primeros días del gobierno conservador se había cometido con el general Azcárraga, y no es extrafio por lo tanto que la noticia de su nombramiento para el alto puesto de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina haya sido bien acogida en los circulos, rectificándose penosas impresiones anteriores. Los altos prestigios del ministro de la Guerra del Sr. Canovas del Castillo, tendrán actualmente en el Consejo Supremo ancho campo para convertirse en nuevos é

importantes servicios à la patria. Su voluntad firme, su ilustración y su espiritu desapasionado y justiciero son garantías del acierto que en este nombramiento, más y mejor que en otro alguno, ha de-

mostrado el general Polavieja.

Declaraciones ministeriales. Hoy aparece en la Gaceta el decreto de disclución de Cortes y convocatoria de elecciones, á pesar de que anoche todavía dudaban los diputados de oposición de que se publicara hoy, creyendo que el gobierno se tomaria veinticuatro horas más para adoptar algunas medidas, con respecto ciertos distritos en que los candidatos de oposición cuentan con probabilidades de

El señor ministro de la Gobernación deelaraba anoche que no ha tomado ninguna de esas medidas tradicionales de preparación de la máquina electoral, ni ya puede tomarlas.

Y añadía que á pesar de esto confia en que el gobierno ha de obtener un marcado triunfo en las elecciones, bien que la mayoria de las futuras Cortes no cree será tan nutrida como otras veces, sino que contará No es preciso tampoco que sea mayor,

porque el gobierno se propone desde el primer dia no tomar en el Parlamento actitud alguna que requiera la opresión de una mayoria absorbente.

Lejos de esto, el Sr. Dato afirmaba que el Congreso se habra constituído para mediados de junio, en muy pocas sesiones, porque las actas que tengan alguna circunstancia de gravedad, serán abandonadas des de luego para discutirlas despacio, entre las graves, sin mostrar empeño en que pasen antes de la constitución de la Camara. Así cuenta el gobierno también con que los proyectos económicos podrán no solamente leerse, sino comenzar à discutirge en el propio mes de junio. Los ministros enviarán, seguramente, sus presupuestos parciales al Sr. Villaverde en lo que resta de

Este primer periodo de la legislatura se dedicarà casi exclusivamente à la cuestión de Hacienda, pues, aunque los otros ministros presenten sus proyectos de ley, no es lo probable que se discutan.

De todas suertes, la duración de este primer periodo no puede prejuzgarse, puesto que en gran parte dependerá de las mismas

Socialista à medias. Era natural que no lo fuera por completo

Ensebio Blasco, y anoche lo confirma nuestro buen amigo desde su tribuna de El Nacional. · Presentara su candidatura socialista in

dependiente -dice el colega, -para ver si la sinceridad electoral es una verdad. Porque en un pueblo donde se hicieron honores de rey à Peral, cuya familia está hoy en la miseria, y una manifestación de trescientas mil personas à Cabrinana, para no darle después un acta de diputado, hay que dudar de todo. Pero, como dijo el gran Thiers:

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea: su mayor gloria consiste en

intentarlo. Don Eusebio Blasco presentara, pues, su candidatura. Si logra su deseo y encoentra en el Congreso a los socialistas, se pondra modestamente à las ordenes de Pablo Igresias, el cual le ha escrite hace tres días que, sin estar afiliado y aceptar todo e programa del partido, no le votarán los obreros,

Y todo el programa no puede aceptarlo. Si los socialistas son derrotados y por rara casualidad nuestro amigo fuera diputado, solo y aislado, pueden contar los obre-ros con que pedirá al Parlamento la disminución de horas de trabajo, el salario mini-

mo legal, la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, la reforma de las leyes de inquilinato y desabucio, y otras varias partes del programa.»

Nosotros, como El Tiempo, celebraremos que el sufragio popular lleve al Parlameuto à un representante tan genuino del secialismo eristiano, y la prensa se felicitara de que tenga asiento en el Congreso quien, como Blasco, ha sido siempre periodista

La ratificación

militante.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina la ratificación del tratado de paz con los Es tados Unidos. La nota será enviada al embajador trances en Washington Mr. Cambon, el cual

como ya hemos dicho, se encargará de

canjearla por la ratificación de Mao

Kinley.

El general Polavioja y los prisioneros. Hoy ha conterenciado el periodista filipie no D. Isabelo de los Reyes, con el señor ministro de la Guerra, para recabar de ésta el cumplimiento del decreto sobre indulto a los confinados filipinos, muchos de los

cuales siguen en los penales de Africa. El general Polavieja accedió a ello, poniendo telegramas á dichos penales para que inmediatamente, y sin pretexto alguno, se cumplimente diche decreto, poniendo ou libertad à todos los confinados filipinos y socorriendoles con una peseta diaria hasta su embarque en Barcelona, que se

hara todo por cuenta del Estado. Hablaron también de les prisioneres es pañoles, y se deduce que el señor ministro de la Guerra no perdona medio alguno para conseguir la libertad de aquellos.

Naturalmente, hablaron de Filipinas,

el general Polavieja hizo aclaraciones que disipan la aureola de terror de que ahora se le quiere rodear. Dijo que no se le debe culpar de ciertos fusitamientos, porque el encontró las causas en plenario, y no hizo más que cumplir las sentencias, con arreglo à los hechos que arrojaban los expedientes instruidos antes de su llegada; pero que en e único expediente de supuesta conspiración que se incoó durante su mando, ó sea el de Bulacan puso su veto en el fusilamiento de más de

Dijo también el general Polavieja que é no autorizó deportación alguna. y prohibie hacer detenciones sino por orden indicial que era reformista, pero robusteciendo e prestigio de la autoridad; que faé el primero que abrió las puertas de la prisión á centenares de inocentes, extendiendo los indultos á los cabecilias y hasta á los desertores, y concluyó por llamar la atenetor acerda del hecho de que en la suscriciós abierta para regalarle una espada de honor no figuraban los frailes.

En el ministerio de la Guerra se rectif

signa en el decreto, y no veinticinco, como

diez personas, que él consideraba ino

caba hoy la noticia publicada por un perio dico militar referente à la cantidad que s ha dispuesto pagar á los repatriados po cada mes que hayan permanecido en cam Consiste en cinco pesetas, y así se con-

anrma el colega á que aludimos.

Ha cesado en la presidencia del comité liberal del distrito del Congreso el seboi Cemborain y España, nabiéndose encarga do de dicha presidencia el senador seños D. Julián Muñoz.

del Centro se encontraron anoche en la vis pública einco ejemplares de una proclaus dirigida á los repatriados. Los tres tenientes de alcalde de Madrid

nombrados por dimisión de los anteriores

han sido:

4.º Conde de Toreno.

Los agentes de vigilancia del distrite

10. D. Agustín Retortillo. El señor ministro de la Gobernación con ferenció esta mañana con el Sr. Silvera el la secretaria de Estado.

9.º Conde del Moral de Calatrava.

En la estación de la Granja, provincia de León, hállase detenido el tren ascendente de Galicia, por muerte del maquinista. Ignórase la causa que haya podido originar este lamentable suceso. Mañana por la tarde se celebrará Conseis

de ministros en la Presidencia, para ocuparse del despacho de los asuntos pen-Ya han tomado posesión de sus respecti

vos gobiernos casi todos los gobernadores

El señor marqués de Pidal firmo ayer varios nombramientos de profesores interinos de Escuelas Normales que han adquirido la prepiedad en virtud del real decrete de 28 de setiembre último. El general Gómez Imaz ha ordenado que se reuna en Ferrol el persona que ha de

pruebas del crucero Río de la Plata. Han conferenciado esta tarde con el mis nistro de Marina, el vicealmirante Sr. Manterola, el capitán de navio de primera clase Sr. Pilón, que ha sido nombrado director del depósito Hidrográfico, y el agregado naval de la embajada de Alemania en este

asistir en el Havre muy en breve á las

Instrucciones electorales.

recientements nombrados.

El señor ministro de la Gobernación dirigirá mañana ó pasado una real orden circular á los gobernadores de provincias. dándoles instrucciones relativas á su intervención en las próximas elecciones ge-

Dicha real orden no tiene en realidad otro objeto que recordar á los gobernado res las dispesiciones legales vigentes que deben observarse en cada uno de los actos de la próxima lucha, y cuyo cumplimiento extricto se encarga para mantener debidamente el libre ejercicio del sutragio. La real orden se publicará en la Gaceta

En el partido liberal.

Todavía se sigue hablando de supuesta: disidencias entre los Sres. Montero Rios 3 Sagasta; pero nosotros podemos insistir autorizadamente, en que no hay desacuerde de ninguna clase. Precisamente cuando el ex presidenta

del Sanado fué á casa del Sr. Sagasta para contestar à las preguntas que este le kabis hecho sobre preparativos electorales, tuvo ocasión natural de dar seguridades de su perfecta ortodoxia dentro del partido libe ral, no queriendo ni aun entregar listas de candidatos, por no autorizar con ello, ni aun indirectamente que se le pudiera creer jefe de grupo. El Sr. Montero Rios ha repetido en esta

ocasión lo que en otras había dicho: que es un soldado del partido liberal, y que no reconoce más jete que el Sr. Sagasta.

Los dos ilustres personajes trattron ex tensamente de los trabajos del partido libe ral para las próximas elecciones, contando según parece, con los temperamentos de armonia y transigencia politica a que hemos aludido en las relaciones de los grandens partidos de gobierno.

109 Ministerio de Cultura

COSAS DE MADRID

Los nuevos delegades y los antigues .- La policía .- Todo igual .- Policia inamovible.- Comparaciones. -Las multas.-Los peces grandes. -La influencia. - Carteristas y timadores.-El loco de la guardilla.-Las quincenas.-Destierros.-Blasfemos.-La explotación de los incautos.-Los primos y los ganchos. -En las Peñuelas.-Las casas de huéspedes y pupilas. Ei juego de la rata.-Las botellas vacias.-Las

Ya han tomado posesión de sus cargos los unevos delegados de vigilancia, quedande en sus puestos algunos de los anti-

Estos y aquellos son conocidos del ramo de policia, donde han servido bajo el poder de liberales y conservadores. Nada hemos de decir de los recientes

nombramientos. Los hechos hablarán por nosotros. Tenemos la seguridad de que todo conti-

nuara igual. En otra ocasión dijimos que el personal del cuerpo de vigilancia debia ser inamovible, exigiendose determinados conocimientos, según la entidad del destino.

Así quedaria evitado que un agente no supiera distinguir un delito de una falta. También se conseguiría que ciertos empleados de policia supieran hablar y no hicieran un papel desairado al calificar de ruedas aromáticas á las neupmáticas.

Es preciso reformar por completo el ramo

En Gibraltar, el tuncionario de más infima clase del cuerpo de vigilancia, disfruta de un sueldo mensual de 35 duros que cobra en oro, además de dos trajes al año v participación en las multas que se imponen por las denuncias que formulan.

En España también se cencede á los empleados de policia y seguridad un 83 por 100 del importe total de las multas que se hacen efectivas à causa de los partes que aquellos pasan al gobierno y demás autori-

Para cobrar esa cantidad que el Estado concede à los que denuncian, hay que presentar en la delegación de Hacienda una liquidación.

La última vez que esto se hizo correspondió á los delegados de vigilancia 22 duros á cada uno.

Berjón Vázguez.

Sar Braulio.

En el Buen Suceso, señor

En los Donados el señor

En San Lorenzo, á las sie-

agentes que practican el servicio. Y nada más.

Para ser delegado o inspector en España solo es necesario influencia.

Un jefe de orden público de Zaragoza, por cierto muy entendido, escribió una serie de interesantes artículos, exponiendo en ellos que la falta de buena policía en España consistia en nombrar para la misma individuos cuyes méritos consistian en ha-ber vendido patatas ó haber limpiado las botas á hombres politicos.

En otros países las gastan de otra manera en el ramo de policía. En Montevideo apareció un decreto conminando con las cesantias de los comisarios en cuyos distritos se cometieron robos.

Aqui la mayoria de los delegados inspectores y vigilantes conocen à los carteristas y timadores. De estos los hay que trabajan fuera de

Madrid y vienen sólo de temporada a gastarse lo que hau ganado en provincias. En el Gobierno civil debe estar archivada una solicitud del timador apodado El Loco de la Guardilla, quien exponia en su defensa que no trabajaba en Madrid, y, por tanto, suplicaba se le dispensara del cumplimiento de la quincena.

¡Y se le dispensé! Otros hay que discurren por calles y plazas, al decir de algunos polizontes, paraservir de confidentes.

Se impone también suprimir las quin-

cenas. En Francia y Rusia, cuando se tiene el convencimiento de que un individuo es sospechoso por sus antecedentes y su modo de vivir y por su mala conducta, se le destierra enviándolo á las colonias. En España aún conservamos Fernando

Ahora para imponer quincenas se hace necesario que dos agentes de vigilancia firmen un acta en la que ASEGURAN que el detenido ha blasfemado.

En una memoria sobre reformas en policía, aparece una indicación sobre esas actas. El autor de la memoria proponia que en vez de constar el hecho de la blasfemia, conste que el detenido, procesado anteriormente per robo, timo, etc., muestra su deseo de pasar á las colonias á fin de trabajar honradamente.

En Madrid existen muchos modos de explotar à los incautos. Un hábil timador decia en cierta ocasión

en el café de Fornos, donde consumía una

Ese reintegro debe ir á los guardias y | copa de coñac, en unión de un ex empleado y se ser que sea el único sitio donde verdade penales.

-Mi oficio es de lo más deficil que hay. Yo necesito emplear mucha labia para convencer al primo. Estos creen que al efectuar el negocio so-

mos nosotros los primos, pues todos ellos

aceptan la proposición movidos por el interes de la ganancia. En fin, yo trabajo en Madrid porque ia policía quiere y porque también me cuesta ... lo que no puede decirse.

El barrio más difícil de custodiar y vigilar en Madrid es el de las Penuelas, y sin embargo la guardia civil practica ese servicio en forma adecuada y digna.

Por último: el día en que el personal de policía sea inamovible, se obtendrá la desaparición de subvenciones per tabernas, cafés con gotas y con camareras, casas de mal vivir, etc.

De otro servicio muy importante está encargada la policia: de la vigilancia de las casas de huéspedes, algunas de las cuales no tienen de esto más que el nombre, dándose el caso de existir una en la calle de Atocha que satisface contribución por el doble concepto de casa de huespedes y de pupilas, ostentando un cartelón en el exterior del edificio anunciando que se permito alli dormir.

De cómo se explota á ciertos pasajeros recogidos por los ganchos en las estaciones de los ferrocarriles ya se ha escrito mucho.

Entre los mil medios que se ponen en práctica, recuerdo el juego de la rata. Es curiosisimo. Un supuesto infeliz extranjero que llega de huésped à la cas; hombre bonachón, comunicativo; chapurrea el castellano, pero se le entiende todo; reparte pitilles y puros, convida á botellas de vino, abraza á este, da una broma á aquél, la aguanta del otro; sabe rasguear algo la guitarra y cantarse un poco por lo jondo, porque ha viajado mucho; estuvo en Andalucía, en Valencia, en Extremadura... ¡Casi es paisano de todos!

A las pocas horas ya se ha captado las simpatias de los huéspedes y hasta le tutean; es la alegria que se ha entrado per la casa en forma de francés patriota.

Aquella noche juerga, pero juerga inti-ma; se canta, se baila y por último el complaciente extranjero pide una baraja. El demonio del hombre sabe un juego muy entretenido y muy fácil para jugarse

Es el juego de la rata, lo aprendió en Ceuta, porque también estuvo en Ceuta, y puederamente ha estado.

En fin, para abreviar, que ande la rata u venga la rata, los pobres se dejan alli hasta la pelusa de los bolsillos.

Y el francés desaparece. ¡Quién había de pensarlo! ¡Un hombre tan simpático, tan llano, tan flamenco!... Pero allí quedan unas cuantas botellas vacias y la guitarra y la baraja para recuerdo.

¡Ah! también quedan botellas vacías en las juergas con camareras, pero muchas más de las que se beben. Algunas de las mismas camareras sacau botellas vacias y las colocan con disimulo en las mesas al lado de las desocupadas por los parroquia-

Estos al pagar se admiran de haber bebido tante, pero la prueba es concluyente y no hay más que aflojar la mosca.

El Donado Hablador.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores. El sábado 18 explicarán los profesores

siguientes: De cinco á seis.-Salón de sesiones.-Senor D. Felipe Pedrell: Nociones de historia de la música española acerca del arte religioso, el teatro y la música popular ó popularizada.

De seis á siete. - Cátedra nueva. - Señor D. Jenaro Alas: «La evolución militar en el siglo XIX (tercer curso).

De seis á siete.-Salón de sesiones.-Senor D. Ricardo Becerro de Bengoa: «La arqueología en Castilla.

Sección de artes plásticas.

A las nueve y media de la noche, el señor D. Manuel B. Cossio dará la tercera y última conferencia sobre el tema «Las escuelas italianas en el Museo del Prado.

Avisos útiles.

Fara la tos y los catarros son excelentes los jarabes de brea y de brea con tolú de Sánchez Ocaña. Una y 2 pesetas frasco en su farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

Bolsa de Madrid .-- Cotización del 17

FONDOS PÚBLICOS | BEL 16 BEL 17 4 010 perpetuo interior. 63 95 63 95 63 90 64 00 Serie F, de 50.000 pts. nemls. 61 00 64 00 64 00 64 00 65 30 65 35 65 90 65 80 . A, de 500 . . 65 95 65 80 . Gy H, de 100 y 200.... 65 80 65 50 En diferentes series...... 65 55 65 75 4 010 perpetuo exterior. 78 60 78 40 Serie F, de 24.000 pts. nomls. 73 40 78 50 C, de 4.000 . B, de 2.000 . 78 75 78 40 73 60 A. de 1.000 . 75 60 Gy H, de 100 y 200... 73 60 En diferences series..... 78 75 78 80

Partidas de 50.000 pts. noms. Id. de 100.000 74 00 4 010 amortizable. Serie E, de 25.000 pts. nomis. 78 90 78 70 D, de 12.500 » C, de 5.000 » . . . 74 00 74 00 B, de 2.500 . . 74 00 74 00 . A, de 500 . . 74 75 74 95 En diferentes series...... 74 10 74 00

Vencimiento en 30 de Junio de 1899.

Obligaciones del Tesoro (se-

Idem de Aduanas interés 5010 anual, núme. 1 ai 1.600.000. 92 70 98 00 Idem hasta 10.000 pts. nomls. 92 50 92 95 Billetes de Cuba (1886)..... 67 80 68 10 ldem hasta 10.000 pts. nemls. 67 65 68 25 Billetes de Cuba (1890)..... 59 05 59 20 Idem hasta 10.000 pts. nomls. 59 00 59 10 Oblig. Filipinas & 0[0 75 00 76 00 Idem hasta 10.000 puas. noms. 74 90 76 00

Cédulas hipotecarias al 5 0[0] . | 105 75

Acciones Banco de España.. 408 75 408 00

Comp. Arrend. de Tabacos. 264 00 262 00

S. de elect. de Chamberi..... CAMBIOS

Telegramas Max, Propper y C. Cierre oficial:

Paris 17, 2'30 1 Portugues, 00-00. Ext. español, 58-75. Rie Tinto. 1002-00 R. Francesa, 103 20, Nortes, 170-00. Alicantes, 250-00 Italiano, 95-00.

Turco, 23-10. Barcelona 17, 4'35 t Alicantes, 00-00. Interior, 64-00. Exterior, 00-00. Nortes, 47-50. Aduanas, 00-00. Amortizable, 00-06. Filipinas, 00-00 Cubas 1886, 67-50. Idem 1890, 58 87. Francias, 00-00.

En el corro. Interior fiu corriente, 63-85.

Espectáculos para el día 18.

TEATRO REAL.-81[2.-F.94 de abo. no. -T. 2. -Ugonotes. ESPAÑOL .- 8 1[2. - Cyrano de Ber-

COMEDIA. -8 1/2. - (Beneficie). - Doña Perfecta.-Las de López. PRINCESA.-8 1/2.-Santos de barro (estreno). - Hotel Severini. PARISH. -9.-F. 168 de ab. - Serie 6.

Turno par.-La tempestad. LARA.—8 1[2.—(Moda).—Las inquili-nas.—Ei gabán de pieles.—Los dominós blancos.—(Segundo y tercer acto de la

ZARZUELA.-8 1[2.-El querer de la Pepa.-La buena sombra.-Gigantes y ca-

APOLO .- \$ 1/2 .- Churro Bragas .- Cipriano de Fuenlabra (estreno).-Las bravias .- Amor engendra desdichas ó el Gua-

piel del diablo. NUEVO TEATRO (Varietés). -9.-Al agua, patos!-Paola Cortes.-Clo-Clo.-Pinede.-O'Connor (nuevas siluetas).-Galatee. - Les Amelys. - Hermanos Raphaeles

CASINO MUSIC-HALL. - 9 1/2.plets, chansonnettes .- Troupe Adams .- El maestro de armas. - Señorita Anita de Carl.

-A las tres ensavo general. DIORAMA (sucursal de La Corres-

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA DEL SABADO 18 En Portugueses el señor à

Santos del dia 18 de Pereda, marzo.—San Gabriel Ar-gangel; Santos Alejandro y seis; el Sr. Anaya. Narciso, obispos y mártires; San Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor; San Brau-En San Martín, a las seis, lio, obispo, y Santa Fausti- el Sr. González Pareja. na, virgen.

Sol: sale à las 67; se po- te, el mismo señor.

Cultos para el día 18 Nuncio) Sr. Bonilla. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y continua la novena del san-Maria. — Nuestra Señora to, predicando en la misa el de la O en San Luis o en el Espíritu Santo.

En San Pascual, Carbe-neras, Esclavas, Reparade- Delida pública ras y Espiritu Santo, Jubilso perpetuo.

En la Catedral continua lores, la misión, siendo oradores los PP. Curiel y Sánchez. En las Carboneras, sólo por la tarde, el Sr. Simó.

En las Monjas Fernandas (Cuatro Caminos), id., senor Troncoso. En la iglesia Pontificia

En el Pilar el señor cura y canjes. parroco. En la Concepción será re- Gobierno Militar. zada después de la misa de

y los Donades, id. al ano-checer. Parada: Rey, San Fernan-do, Vad Ras y Alcantara.

cuatro de la tarde, el señor tesa

En San Pascual, á las te coronel de Canarias, don cuatro y media, señor Ca. Fernando Molto. En Nuestra Señora de las te coronel de Montesa, don Angustias, a las cinco, el Antonio de la Fuente.

En el Caballero de Gra-ia: señor Villagómez. Reconocimiento de provi-siones: Reina, primer capi-Bia; señor Villagómez. En Santa Isabel, senor tan.

Manzanos. En San Ildeionso, à las ra y segunda zona à las orsinco y media, P. Gómez denes del señor jefe de día: En la parroquia de los nando y primero de León.

Dolores, á las seis, el señor Quesada. En la de Santa Teresa, el senor Nieto.

En las Comendadoras, el P. Navarro. En las Escuelas pias de cortinajes, lavabos-depósits, arma-San Fernando, un P. Esco- rios de 1, 2 y 3 lunas, caja fondos,

lapio.
En Covadonga un buen y varios pianos. — LEGANITOS, 37. prador. En la Encarnación, el P. Navarro. En San Miguel, señor Gó- TAPICERO A LAS CASAS.-GEmez Sesé.

En San Luis, à las seis, LIAN LLEGADO LAS ACREDITAsenor Balsalobre. En Nuestra Señora de con un gran surtido de modelos de Gracia, senor Belda.

En la parroquia del Pilar el señor cura. En el Salvador, idem. Se compran excrementes de pe-En Santiago, á las cinco, al señor Balsalobre. cros à baen precio. Dirigirse: A.

madia, el Sr. Marcos,

cuatro, el P. Pedroso.

el Sr. Roca.

Novena a Nuestra Schora de los Dolores.

Ainisterio de Cultura

el Monte se empeñan otra vez, En San Sebastián sigue Colmenares, S, prai. predicando en la misa el pa- EXPOSICION DE PIANOS dre Jiménez Campaña.

rral, 6. (LOS DIABLOS.) En San Marcos, á las cua- MAAESTRO NORMAL EJERCIENtro y media, el Sr. Anaya. Wite par opción y bachiller en artes En los Flamencos, idem, se ofrece. Carretas, 22, 9.0

En San Andres el señer Prepostera se ofrece; tam-En las Monjas Magdale-ama de gobierno; mucha

En la paloma, Sr. Garcés. En San Pedro (calle del Todas las misas que La misa y oficio son de Visita de la corte de

Su viuda,

Ruega à sus amigos le enco-Pago y entrega de vamienden à Dios.

Entrega detitulos de Deu-En San Gines continua la da perpetua al 4 por 100 innovena à San José, siendo terior y exterior, de la emiorador el Sr. Lozano y por la tarde el Sr. López Alcalá.

En Monserrat id., los sehores Nievas y Calpena.

En Monserrat id., los seferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido à Dinero à los que convenga. C pesar de los llamamientos menares, 8, de 10 à 12 y 6 à 8.

hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, idem, un padre redento- conversiones, renovaciones y otras garantias. Colmenares, 8, pl.

En Santa Maria, Dolores para el dia 18 de marze. Nata, Celengue, 1.

En los Servitas empieza, predicando en la misa el senor Belda y por la tarde, á las cinco, el Sr. González
Pareja.

En San Jerónimo, á las tarde el servica de la tarde el servica del tarde el servica de la tarde el servica del servica de la tarde el servica de la tarde el

Jele de dia: Señor tenien-Imaginaria: Señor tenien-

Visita de Hospital: Ma-Perpetuo Socorro, P. del ría Cristina, segundo capi-

> Vigilancia para la prime-Cuarto capitan de San Fer-

> Muchos y distintos muebles: alcoha Luis XV; idem egipcia y Enrique II; despachos, comedores de ro-

CLASES PASIVAS Dinero en el acto.-Colmenares, 8.

neral Castaños, 13, piso 1.º Idas modistas de San Sebastián Paris. Principe, 12, 2,0

Lyon, Madrid, Rib. Curtidores, 22.

Alcats, 37 (frente à la Presiden-En el Carmen a las tres cal. Erard. Bord. Bernareggi. Chamedia, el Sr. Marcos, ssaing freres, etc., etc. Pianos des-En las Calatravas, a las de 250 ptas. Sucursul de Fuenca-

bién aceptaria el cargo de O

DE PAZ

aisaje de Garcia y Rodríguez y caricaturas de Cilla.

OR QUÉ EL DIABLO ES ZURD

PLUTARQUILLO

Vital Aza y Xaudaró

El alte personal

El general Chinchilla

TEATRO de la VIDA

José de Roure.

A LOS SASTRES

El Sastre del Campillo.

EN EL LAVADERO

Cecilio Pla

FERROCARRIL DE ALMERIA

INAUGURACIÓN DEL

Marqués de Villamejor

TIERRO DEL

falleció el 20 de marzo

se digan el 18 en la parroquia de San José serán aplicadas por el descanso de su alma.

Dinero à los que convenga. Col

EN LA FABRICA PLA-teria deD. L. Anduiza, de Bilbao, se necesitan buenos procedentes de creaciones, que convenga por muebles, pianos oficiales plateros para vaji-conversiones, renovaciones y otras garantias. Colmenares, 8, pl. lla de plata. Cinceladores, repujadores, oficiales en jo-PARA SAN JOSÉ para troquelería. Con buenas referencias dirigirse à Servicio de la plaza tas, caprichos y pasteles. Flor y dicho señor.

Septenarios à Nuestra Señora

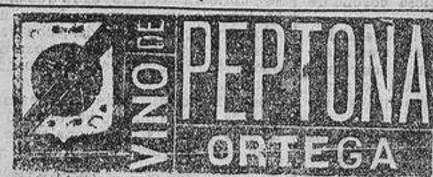
de los Dolores.

De la Señora de la Seño

PRECIOS BARATISIMOS

SALON VELAZQUEZ

Calle Alcalá, 31, frente á la Presidencia



para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES: es el mejer ténico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEON, 13.—LABOR°. GRANADA 5. MADRI

><*** REGALO

> Habiendo hecho la empresa de La Co- Abiliarie: no se admiten prende-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

la presentación de este anuncio obtener en nuestra ñora ó para Sucursal de caballero. la Puerta del coniniciales Sel, núm. I. cadena y esprevio el patuche, reloj go de 25 pecuyo valor setas, un boes de 40 penito y elegante reloj, exacta, en

caja de acero

oxidado (ne-

gro) para se-

setas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas franqueo y embalaje; los pedidos y pa-

gos se paeden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena



Los clientes que acepten el modesto obsequio con que les brinda el propietario de la Colonia para celebrar el día de San José, se servirán enviar los días 18 ó 19 próximos al almacén, Reina, 8, dos botellas vacías acompañadas de la última factura, que se devolverá, para acreditar que son clientes, las cuales les serán llenadas del acreditado vino Tostadillo dulce de postre, y me despido de obsequios hasta el otoño, en cúya época regaliare à mis clientes las riquísimas uvas que produce la Colonia, regalo que dura cerca de dos meses, según se ha practicado ya tres años y se repetirá en todos los sucesivos. Sigo justificando la absoluta pureza de los vinos, llevando à analizar al Laboratorio municipal el tipo de vino que el cliente elija y con su intervención, y sigo vendiendo á domicilio desde 6,50 à 25 pesetas arroba.

NOTA.—El regalo de San José es exclusivamente los días 18 y 19; y aunque es día festivo, estará el almacén abierto basta las ocho de la noche.

cen abierto hasta las ocho de la noche. 8, REINA, 8. TELEFONO 218



DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE MARZO DE 1897

R. I. P. Su desconsolada viuda doña Casimira Urresti; hermanos políticos D. Crisanto, don Salustiano y doña Mercedes Urresti; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan à sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que el día 18 se celebren en las iglesias de las Calatravas y San Pascual, parte de las que el 19 se digan en el Sagrado Corazón de Jesús (calle de la Flor Baja) y todas las que el día 21 se ofrezcan en la parroquia de San Martín, serán

aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Exemos. Sres. Cardenales Arzobispos de Valencia y Valladolid, Excelentísimo y Rymo. Sr. Nuncio Apostólico y los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sion, Vitoria y Santander han concedido á los fieles 100 días de indulgencia los tres primeros y 40 los cuatro últimos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



dad), pago en pequeños plazos mennales o de una vez. fuencarral, 12, principal. ALMONEDA URGENTE POR 4 DIAS

Co venden todas las existencias e un rico almacén de muebles. li — Pasco de Areneros — li Talleres. PRASPASO ACREDITADA CASA

viajeros, R. Preciados 6 estanco. PROVEEDORA **PRÉSTAMOS** Modico interés, fácil pago. \$ 19, DESENGANO, 19, 1.°

ros: Arenal, 7, 2.º deha, Se vende fachadas y dos pisos. Renta un 7 por 100 libre. Razóu, Fuencarral,

número 59, portería. MAL DE GUARDA-MUEBLES de La Amuebladora, por 45

Sin duda alguna el mejor de tedes los medies conocidos para el asec de la beca y de les dientes en 20.000 ptas, una casa, moderna Precio: pesetas 3,50 el frasco en todas las farmacias, pertumerías y droguerías. Un construcción, con 3.468 pies, dos solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunes meses.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (célices nefritices) pesetas se guarda un mobiliario, buen local. Calle Mayor, 85.

Almoneda gran mobiliario de casa y colbuenas boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1. Madrid, Prospecto de curas gaduras.—Zorrilla, 27, bajo.

(picura) y Arentellas, Calarro de 12 Vejiga y Rinones (conces netrincos) préstata, incontinencia, debilidad, erina Turrilla, sucia, con poses biancos rojes é de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas.—Calmantes ins, tono de casa y colbuenas boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1. Madrid, Prospecto de curas consultas gratis, y por carta les de fuera. Van cerreo enviando en carta certificaes 7 plas, selles é librazas

ALASSEÑORAS Surtido inmenso en corbatas de todos gustos y formas. Altas noveda-EN EL GRAN TALLER DE MODAS des, Fábrica de corbatas y camisas. Carretas, 12, (Junto ESTABLECIDO EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º DERECHA

TALLER DE JOYERIA encontrarán cuantos figurines de última moda de J. Sugrafies.—Carmen, 33, PRINCIPAL deseen en toda clase de prendas, para señoras y Reforma y construcción de toda clase de joyas. PRECIOS DE FABRICACION Se reciben encargos para provincias, mandan-do carta á la directora y un sello para la con-

nas (Recogidas) el Sr. Man- practica y acrisolada honra- dez. Puebla, 7 y 9, 4.° izu. CASANOVA. CABALLERO GRACIA, 22.



Y PRIMO DE RIVERA maestrante de Sevilla,

Las misas que se celebren el 18 del corriente en la iglesia del asilo del Sagrado Corazón y en la de San Fermin y el 21 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su alma. Sus primas y primo político suplican a sus parientes y

amigos le encomienden a Dios. Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma de dicho señor.

os Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se concee contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la

Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne y en tedas las Parmatias

Con este título la Compañía Coloniai expende en sus des stablecimientos, calle Mayor, 18, 7 Mentera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)...... 1.75 ptas. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... e.88 b De venta en la Compañía Colonial Mayor, 18, Montera, 8. 200 8000



LA EXCMA. SENORA DOÑA MARÍA DE LA ENCARNACION O'SHEA DE VERDES MONTENEGRO

falleció el día 18 de marzo de 1896. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Marros il 18 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señera. Su viudo el Exemo. Sr. General de brigada D. Eduarde Verdes Montenegro, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás pa-

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los Exmos, é Ilmos, Sres, Obispos de Cartagena, Badajoz, Mala-a Sion, Arzobispo Obispo de Madrid, concederán 40 días de indulgencias, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicha

GRAN EXPOSICION DE OBJETOS BARATÍSIMOS

CONFITERIA HIDALGO

9, BARQUILLO, 9.

EN LA LIBRERIA

SUCURSAL DE NUESTRO PERIÓDICO Puerta del Sol, número 1

Se han puesto á la venta las siguientes

Zarzamora, de Ramos Carrión. Ultimo tomo de la Colección Elzevir, que con exquisito esmero edita la casa Gili de Barcelona. La culpa en el derecho civil, de Chironi. Hacia otra España, de R. Maeztu. ¿En que consiste la superioridad de los anglo-sajones? de Edmundo Demolins. Las desdichas de la patria, de Vital Fite. Nos regeneramos?... del marqués de Torrehermosa. El problema nacional, de Macías Picavea. Los caballos y Los domadores, de E. Sellés; y entre otras muchas, las obras completas de Pereda. Julio Verne, Zola, Tolstoy, Turgenet, Ibsen, etc., etc. Company and the second

78 90 78 85

bezudos.-Los borrachos.

po y el Fee y verduleras honradas.

ROMEA.—8 3[4. — El padre Benito.— El pillo de playa.-La Mari-Juana.-De la

-Le petit Ferdinand .- El cuarteto «El Gran éxito. Señorita. Anita de Carlo.-Mile. Bleuette.-Srta. Nelle Martini.-Cou-

PONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1. y carrera de San Jerénime, 1).-Tedes les días, de ocho mañana á diez noche, Esca-nas animadas «Un viaje por Andalucia,

REGALO A LOS CONSUMIDORES